



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

**LA MIGRACIÓN INDÍGENA EN EL CONTEXTO DE LA  
TRANSFORMACIÓN AGRARIA DEL SIGLO XX**

El caso de la región mazahua del Estado de México

**TESIS QUE PRESENTA:  
GABRIELA PEREYRA CÁRDENAS**

PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA

**ASESOR: DR. JOSÉ GASCA ZAMORA**

En el proyecto: Interfase Rural-Urbana en la cuenca alta del Lerma hacia una  
metodología unificada del análisis ambiental y ciencias sociales  
CONACYT-SEMARNAT-2002-COI-01430

Ciudad Universitaria a 23 de abril de 2007



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *AGRADECIMIENTOS*

*Este trabajo esta dedicado a los campesinos e indígenas de nuestro país que luchan por conservar su forma de vida en el contexto actual del sistema capitalista que los obliga a salir de sus lugares de origen en busca de alternativas de sobrevivencia económica. Pero que paralelamente, continúan dando vida al campo mexicano y la forma de vida que se crea en torno a esta importante herencia cultural.*

*En especial a los campesinos e indígenas de la región mazahua: familiares, amigos e informantes que abrieron las puertas de sus comunidades para la elaboración de este proyecto y sus corazones para conocer su forma de vida.*

*Agradezco a mi madre todo su amor y apoyo brindado para los logros obtenidos hasta ahora, agradezco a mi padre todas sus enseñanzas durante el tiempo que estuvo con nosotros, estas son las que lo mantienen vivo en nuestros corazones. Agradezco a mi familia todo el apoyo, la compañía y hasta los momentos difíciles que me han construido como ser humano, para ellos mi amor por siempre.*

*Agradezco a mis profesores, compañeros y amigos de la UNAM, la Facultad de Filosofía y Letras, El Colegio de Geografía, El Instituto de Geografía y El Instituto de Investigaciones Económicas todas su apoyo y sus enseñanzas para mi formación profesional. Muy en especial a mi asesor, el Dr. José Gasca Zamora.*

*Agradezco al Instituto de Geografía y al CONACYT mi estancia en el proyecto de investigación Interfase Rural-Urbana en la cuenca alta del Lerma hacia una metodología unificada del análisis ambiental y ciencias sociales, así como el apoyo económico brindado para la elaboración de este trabajo.*

*Agradezco a mis compañeros de la Tendencia Marxista Militante, las lecciones aprendidas durante los años que he estado con ellos, de las cuales la mas importante es ser útil para la sociedad en la que vivo, luchando por la transformación social en mi país.*

*Agradezco y todo mi amor para mi compañero de la vida, Luis, que me ha acompañado por largos años y me ha ayudado a construir este trabajo y muchas otras cosas más. También a mi Luna, mi fiel compañera de las noches en vela para lograr todos mis objetivos en esta vida.*

*Y sobre todo, agradezco a la vida la oportunidad de estar aquí con salud y mucha fuerza para seguir adelante, para ser un mejor ser humano cada día y seguir haciendo de mi práctica académica una herramienta de lucha por una mejor sociedad.*

# INDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>Capítulo I. Análisis del Proceso Migratorio</b>	
1.1 Componentes teóricos de la migración.....	10
1.2 Migración nacional e internacional.....	17
1.3 Migración indígena y repercusiones sociales de la migración.....	22
<b>Capítulo II. Dinámica agraria nacional y sus implicaciones en la sociedad mazahua</b>	
2.1 Historicidad agraria nacional.....	27
2.2 Transformaciones de la tenencia de la tierra a partir de la Reforma al artículo 27.....	34
2.3 La tierra mazahua, una tierra en condiciones de marginación.....	39
<b>Capítulo III. Patrón Socioterritorial emergente en la región mazahua</b>	
3.1 Condiciones sociales en la región mazahua.....	42
3.2 Historicidad de los agentes productivos, del campo a los Estados Unidos.....	49
3.3 El proceso migratorio en la región mazahua.....	56
3.4 Identidad y cambios culturales.....	63
<b>Capítulo IV. Configuración y perspectivas para la región indígena mazahua</b>	
4.1 Migración como forma de vida.....	65
4.2 Indígenas y campesinos mazahuas ante un futuro incierto.....	70
4.3 Implicaciones sociales y territoriales en la región mazahua.....	74
<b>Conclusiones.....</b>	<b>78</b>
<b>Fuentes.....</b>	<b>82</b>

## INTRODUCCION

La migración es un proceso social que actualmente se ha acentuado a escala nacional e internacional como consecuencia de la fase global del sistema capitalista y ante las crisis recurrentes de los países y regiones periféricas.

En el caso de México, la migración se intensificó en la segunda mitad del siglo XX por el aumento de las crisis del campo y los continuos cambios en la política económica nacional que son desfavorables a la integración del sector rural e influyen en la expulsión de esta población con implicaciones sociales y territoriales. La revolución Mexicana de 1910, sentó las bases para la reforma agraria a lo largo del siglo XX, durante este periodo se repartieron miles de hectáreas de tierra a los campesinos por medio de la creación de una estructura ejidal y comunal a nivel nacional; sin embargo, nunca fue posible concluir la repartición a todos los que la demandaban. En la región mazahua, la reforma agraria llegó hasta la década de los treinta y aunque se dotó a miles de indígenas y campesinos, los procesos de minifundismo por herencia generacional han minado su usufructo. Por otro lado, la profunda crisis del campo mexicano de las últimas décadas del siglo XX, ha afectado gravemente la actividad agrícola obligando a los campesinos e indígenas a buscar nuevas alternativas de trabajo.

En este sentido, la población indígena y campesina se ha convertido en parte fundamental del proceso migratorio, resultado de su búsqueda de superación de las condiciones de atraso, pobreza y carencia de alternativas en sus lugares de origen. Las sociedades rurales han sobrevivido gracias a los factores que los ligan a la práctica campesina e indígena, de los cuales el fundamental es, el sentido de pertenencia a la tierra y la forma de vida que se crea en torno a esta. Es casi una tendencia, que para mantener el uso de la tierra como medio de producción, alguno de los integrantes de familias y comunidades rurales deba salir a trabajar en actividades no agrícolas. Otra de las constantes en el proceso, es realizar la migración a los Estados Unidos, que se ha

convertido en la opción más frecuente, a pesar de las dificultades que representa alcanzar este objetivo.

En nuestro país existen una gran cantidad de regiones y comunidades que participan del proceso migratorio, algunos estudios realizados, consideran que en las zonas rurales se registra con mayor intensidad. Este es el caso del grupo indígena mazahua que se encuentra ubicado en la porción NW del Estado de México y limita con los estados de Querétaro y Michoacán. El mayor número de mazahuas se encuentra en los municipios mexiquenses: San Felipe del Progreso, Temascalcingo, El Oro, Jocotitlán, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Villa Victoria, Villa de Allende, Almoloya de Juárez, Amanalco de Becerra y Donato Guerra.

Los mazahuas, son uno de los grupos indígenas más cercanos a la Ciudad de México, por esta razón, han estado muy relacionados al proceso de crecimiento y desarrollo urbano de la capital del país y existe en ellos una gran tradición migratoria. Históricamente han emigrado hacia Toluca y la Ciudad de México, colocándose en actividades económicas muy específicas: trabajadoras domesticas, trabajadores de la construcción y comercio; también fueron pioneros en la implantación del comercio informal o ambulante en la Ciudad.

La comunidad Mazahua del NW del Estado de México, ha vivido varias fases en el proceso migratorio de la región. La primera, fue a partir de principios del siglo XX hacia las Ciudades más cercanas: Toluca y Ciudad de México. La segunda etapa, es a partir del Convenio Bracero en el año 1942, firmado con el sector agrícola de Estados Unidos y su gobierno. En este último, se establecía un acuerdo de migración temporal con los gastos de ida y vuelta cubiertos por los contratistas, un salario similar al de los campesinos estadounidenses y un fondo de ahorro. Miles de campesinos de la región y el país, acudieron a este llamado en el marco del convenio.

La tercera etapa se da a partir del término del convenio bracero en 1964, en este momento inicia el proceso de migración ilegal del cual los mazahuas han sido parte desde los inicios, el patrón es principalmente masculino y se dirige al sector agrícola, comercial y de la construcción. Se han establecido importantes redes étnicas que

permiten una migración semipermanente, generalmente por un año. Los migrantes se van en los primeros meses y regresan en diciembre, esto puede ser por muchos años hasta que deciden el regreso definitivo.

Esta última, ha sido la fase más compleja debido a constantes accidentes, abusos a los derechos humanos y el reciente endurecimiento de las medidas antimigratorias por parte del gobierno de Estados Unidos. Aun continua sobre la mesa de debate de ambos países el tema migratorio, sin una perspectiva clara del futuro de este proceso social.

Con base en lo anterior, el presente proyecto de investigación se plantea responder las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las causas que actualmente provocan el proceso migratorio entre los mazahuas?, ¿Cuales son las características del proceso?, ¿Cómo ha sido la dinámica agraria en la región mazahua durante el siglo XX?, y Finalmente, ¿Como repercuten el proceso migratorio y la dinámica agraria del siglo pasado en la composición social y el territorio?.

Para la revisión teórica del tema mazahua, se consultaron trabajos desde la vertiente económico-social y cultural. Desde la vertiente económica-social los siguientes trabajos: Cabrera, Gerardo (1992). Los mazahuas: ellas marías; ellos, albañiles; Patiño, Juan Carlos (2001). Concepto y dinámica tradicional de desarrollo en las comunidades mazahuas e Impacto de las políticas migratorias en las familias mazahuas; Romeu Adalid, Silvia Margarita (1994). El procesamiento de la raíz de zacatón entre los Mazahuas, un trabajo tradicional; Solyomaury Szelenyi, Luisa (1979). Los mazahuas del Estado de México, Estudio socio-económico; Torres Cadena, Verónica Isabel (1997). Migración y proceso de adaptación en una cooperativa mazahua; y Vizcarra Bordi, Ivonne (2001)...y la lucha sigue entre sombreros y rebozos, historia de una tierra de subsistencia marginal mazahua.

Desde la vertiente cultural con: Chávez Arellano, Maria (2003). Identidad y Cambios Culturales: Los mazahuas de San Antonio Pueblo Nuevo; Ruiz Chávez, Glafira (1979) Contribución al estudio de los mazahuas, estudio etnográfico y etnohistorico; y

finalmente, Vizcarra Bordi, Ivonne. (2002) Entre el taco mazahua y el mundo: la comida de las relaciones de poder, resistencia e identidades.

La primer variable del proyecto de investigación es sobre la migración como proceso social, la migración en los grupos indígenas y sus implicaciones, debido a que los indígenas han sido parte fundamental del proceso migratorio nacional; en particular, el proceso migratorio en la región mazahua,.

Por ello es pertinente hacer un estudio profundo sobre las propuestas teóricas de dicho proceso. La migración es el movimiento de la población más común en la actualidad y se presenta en todo el mundo, las causas que la generan pueden ser de diversa índole, así como sus características. De este concepto se derivan las categorías de emigrante e inmigrante, la primera se obtiene con respecto al lugar que deja y el segundo, respecto al lugar de llegada.

La importancia del fenómeno migratorio en el actual proceso económico global, requiere para su entendimiento y explicación de las teorías que estudian el fenómeno migratorio a partir de diversos enfoques científicos. Para la presente investigación recurriremos a las propuestas teóricas de: Jorge Durand y Douglas Massey investigadores del Proyecto de Migración Mexicana (Mexican migration project, MMP) que se lleva a cabo entre la universidad de Pensilvania y Guadalajara para estudios binacionales y de Juan Gabino González Becerril, investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Existen infinidad de propuestas teóricas sobre el tema migratorio, desde diversas disciplinas y momentos históricos. Sin embargo, he considerado pertinente retomar las propuestas de los autores antes mencionados, ya que ellos han estudiado el tema migratorio a partir del caso concreto de la migración en el Estado de México en periodos recientes.



Estos enfoques teóricos, permiten partir de un análisis tomando en cuenta las condiciones económicas, el contexto global y su influencia en el ámbito local, así como su interrelación con los procesos sociales que se generan en torno al proceso migratorio.

La segunda variable del proyecto de investigación, es la dinámica agraria que se genera en nuestro país a partir de la Reforma Agraria y la primer de Ley agraria el 6 de enero de 1915, la reforma da origen al desarrollo de un complejo proceso agrario a lo largo del siglo XX. Dicho proceso, ha tenido importantes implicaciones en el sector campesino e indígena, desde cambios institucionales hasta sus profundas crisis que han dejado al sector en condiciones de atraso y abandono ante la falta de alternativas que han encontrado salida en la migración hacia los centros urbanos nacionales e internacionales.

La reforma agraria que se implemento en nuestro país, tiene su origen a partir de la de la Revolución Mexicana de 1910 que implemento la expropiación de la estructura hacendaría para la creación de estructuras colectivas. Este proceso ha tenido varios ascensos y descensos a lo largo de su historia que llevan a la determinación de una “revolución inconclusa”.

En los últimos años del siglo XX, el marco legal se ha visto seriamente afectado con la reforma al artículo 27 y la ley agraria en 1992, la cual afecto gravemente la tenencia de la tierra tradicional herencia de la revolución mexicana: el ejido, que son núcleos de tierra que el gobierno entrego a la población rural para su uso, no como propiedad sino como usufructo. Esta forma de tenencia de la tierra, fue hasta antes de las reforma al articulo 27, el principal sustento para millones de campesinos en el país que en el contexto de la crisis del campo y sus reformas constitucionales se han visto obligados a emigrar.

También se han presentado otras implicaciones sociales, de las que destacan: la polarización social que da origen a clases sociales, así como conflictos entre estas y la transformación cultural que genera una lucha permanente por la identidad étnica.

En el ámbito rural, se han creado actores agrarios muy específicos, el pequeño campesino minifundista que trabaja para la subsistencia y su contrario, el cacique o patrón que posee grandes cantidades de tierra y las otorga para el trabajo en el sector rural bajo condiciones precarias. A nivel político, la Reforma Agraria también tiene sus implicaciones, el establecimiento de un pacto social entre el estado y los campesinos, que da sustento a la estructura corporativista del sector rural a favor del PRI durante sus 70 años de gobierno.

Sobre las condiciones del proceso agrario del siglo XX, presento una cita muy ilustrativa de su desarrollo y resultados:

*“Durante la implantación de la reforma agraria se entregó poco más de la mitad del territorio nacional a tres millones de campesinos, pero no con ello se terminó de llevar justicia social al campo, un sector que continúa con los más altos índices de pobreza y marginalidad social” (Morett, 2003).*

En la actualidad, el campo es el sector más lastimado por las políticas neoliberales del sistema capitalista implementadas en las últimas décadas del siglo pasado en nuestro país, que se aplican oficialmente a partir de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994. Esto genera una política consciente de rezago, olvido y ante un panorama que se vislumbra incierto para los campesinos e indígenas, con la única alternativa económica de convertirse en migrantes para sobrevivir.

Es por todo esto, que considero existe una estrecha relación entre la migración y la dinámica agraria, ante la falta de oportunidades en el ámbito rural se ha creado un fenómeno migratorio histórico del sector hacia los centros urbanos nacionales e internacionales.

El presente trabajo de investigación, parte de la siguiente Hipótesis: La Dinámica Agraria y la crisis del campo en México influyen en la migración mazahua en el contexto nacional e internacional. Este proceso representa padecimientos socioeconómicos en la

vida campesina e indígena de la región, resultado del debilitamiento del tejido social y los procesos de aculturación.

La migración indígena mazahua es un reflejo del paralelismo entre las crisis más recientes del campo y el aumento masivo de la actividad migratoria en el ámbito rural. También, del constante abandono de la tradición y las prácticas indígenas que ponen en riesgo su existencia misma; caso contrario a la tradición campesina, que lucha por su subsistencia a pesar de todas las adversidades.

El objetivo general es conocer y analizar el proceso migratorio en la región indígena mazahua del Estado de México, a partir de los cambios en la dinámica agraria y la crisis del campo mexicano en las últimas décadas del siglo XX.

Los objetivos particulares son los siguientes:

1. Análisis teórico de la migración, la migración nacional e internacional y la migración indígena.
2. Conocer la dinámica agraria nacional durante el siglo XX y sus implicaciones en el sector rural
3. Demostrar que los procesos analizados han sido determinantes en la transformación de forma de vida en la región mazahua
4. Establecer elementos para la perspectiva y configuración del espacio mazahua

Metodológicamente, recurrí a Investigación Bibliográfica: en Biblioteca Central y Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras en la UNAM, Biblioteca de la UAEM, El Colegio Mexiquense, El Colegio de México, El Instituto de Investigaciones Económicas, el Centro de Investigaciones de América del Norte (CISAN), Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y el Centro de Investigaciones y estudios de Antropología Social (CIESAS); investigación hemerográfica en Periódicos y Revistas relacionados al tema de la migración y la cuestión agraria; Investigación en el Archivo del Registro Agrario Nacional (RAN); Análisis Estadístico para la elaboración de cuadros para elaboración de cartografía propia sobre los temas de investigación apoyándome en el uso de sistemas de información geográfica (SIG): ARC VIEW y ARC GIS; y de manera

fundamental, trabajo de campo para la identificación de la zona de estudio y posteriormente trabajo etnográfico en poblados de la zona de estudio como una muestra de la dinámica migratoria y agraria en el municipio de Ixtlahuaca y Jocotitlan, de la región mazahua.

Durante el desarrollo de esta tesis de investigación geográfica, se han puesto en practica los conocimientos obtenidos durante la carrera de Geografía para la investigación social, de los que considero fundamental el trabajo de campo para interactuar con el objeto de estudio y estar mas cerca de su realidad. En términos técnicos, se aplico el uso de SIG como herramienta geográfica, que permite plasmar en el territorio los resultados de investigación, para una mejor explicación.

El resultado final, es la investigación basada en un análisis y explicación de la migración como proceso social, sus implicaciones en el sector campesino e indígena en términos generales y particulares del grupo indígena mazahua del Estado de México. El recuento histórico de la dinámica agraria nacional del siglo pasado y las transformaciones en los agentes productivos del sector rural y en los mazahuas; y finalmente, los procesos de transformación social y territorial resultado de la migración y el agrarismo en la región, así como una serie de elementos para la construcción de la perspectiva de este grupo cultural.

Se ha hecho un esfuerzo por dar respuesta a los cuestionamientos que dan origen al presente proyecto de investigación y a sus objetivos, así como por la comprobación de su hipótesis. Por lo que solo resta, el deseo sincero de parte de la autora, de que este trabajo sea agradable y constructivo para el lector, al cual de antemano un agradecimiento por el interés en los temas estudiados.

# CAPITULO I. Análisis de Proceso Migratorio

## 1.1 Componentes teóricos de la migración

En la actualidad el fenómeno migratorio se ha vuelto mas complejo y diversificado debido a que ha aumentado considerablemente en todo el mundo, esto mismo ha demandado un mayor estudio del fenómeno basado en la complementariedad de varias propuestas teóricas.

El proceso migratorio entre México-Estados Unidos, es en estos momentos el más relevante, ya que nuestro país ocupa el primer lugar como país expulsor y Estados Unidos como país receptor de migrantes. Esta categoría es resultado de varios factores, de los que Durand y Massey (2003) destacan: *historicidad, masividad y vecindad*. Sobre el primer aspecto, este proceso tiene sus orígenes desde finales del siglo XIX, durante todo el siglo pasado toma mayor forma y contenido y se proyecta de manera importante en el siglo XXI. Sobre el segundo aspecto, el proceso involucra a millones de personas de todo el país, incluso familias enteras lo que tiene gran impacto en la vida cotidiana nacional. Del ultimo aspecto, nuestro país y Estados Unidos, comparten una frontera de mas de 3 Km. en 7 estados y 39 municipios mexicanos y 4 estados y 25 condados de Norteamérica.

Para estos mismos autores, la migración como proceso histórico ha tenido periodos. El primero es el *periodo mercantil* que comprendió entre 1500 y 1800 en este, los flujos fueron dominados por Europa como resultado de los procesos de colonización. El segundo periodo, es el *periodo industrial* que corresponde a la expansión industrial, la urbanización y el crecimiento de la población de principios del siglo XIX y tuvo sus raíces en algunos países europeos y algunas colonias americanas. El periodo de emigración a gran escala se interrumpió con el estallido de la primera guerra mundial y se reactivo después de la gran crisis de los estados unidos entre 1929-1932. Durante la segunda guerra mundial hubo millones de desplazamientos forzados y al culminar esta, se incrementaron los flujos provenientes de los países menos desarrollados. El ultimo

periodo histórico es el de *Migración posindustrial* que inicio en la década de los sesenta, en esos momentos, la migración se convirtió en un fenómeno global.

A continuación se presenta una revisión de la propuestas teóricas de Jorge Durand y Douglas Massey investigadores del Proyecto de Migración Mexicana (Mexican migration project, MMP) que se lleva a cabo entre la universidad de Pensilvania y Guadalajara para estudios binacionales desde la década de los noventa, para dar origen a un estudio amplio y compartido entre los dos países que comparten el proceso migratorio, y con ello una perspectiva mas amplia del fenómeno.

**Cuadro 1. Propuestas teóricas de Jorge, Durand y Douglas Massey**

a) La nueva economía de la migración	Las migraciones no obedecen únicamente a decisiones individuales, sino a unidades sociales más amplias (familias, comunidades, etc.) en las que se actúa colectivamente para maximizar los beneficios y minimizar los riesgos. Las unidades sociales más amplias pueden diversificar sus fuentes de ingreso al ubicar a los diferentes miembros en distintos mercados de trabajo, algunos en el ámbito local y otros en el exterior.
b) La teoría de los mercados laborales segmentados	Plantea que la migración internacional es producto de la demanda de fuerza de trabajo en las economías mas desarrolladas. Estas últimas requieren de mano de obra barata y flexible de los países mas atrasados económicamente. Se basa en la inflación estructural y las condiciones de la oferta y la demanda para la fijación de los salarios, de esta forma establecer distinciones entre los trabajadores y crear una segmentación de los mismos. Esta teoría hace especial énfasis en los <i>enclaves étnicos</i> de migrantes, los cuales hacen los trabajos de menor estatus, con salarios menores, inestabilidad laboral y condiciones poco favorables.
c) La teoría de los sistemas mundiales	Proveniente de los teóricos histórico-estructuralistas con fuerte influencia del marxismo, postulan que debido a la desigual distribución del poder político en las naciones, la expansión del capitalismo global lleva a la perpetuación de desigualdades y a un orden económico estratificado. La migración internacional acompaña a las naciones al proceso de inserción en los mercados globales. Las comunidades agrarias se han visto gravemente afectadas con el acaparamiento de la tierra por parte de monopolios agrícolas a nivel mundial, de tal modo que los pequeños agricultores y campesinos son expulsados de sus mercados locales y obligados a emigrar. La inversión extranjera, producto de la globalización es manejada desde un pequeño numero de ciudades "globales" que demandan gran cantidad de fuerza de trabajo migrante. Los inversionistas facilitan los medios de comunicación para crear mercados circuitos migratorios mundiales.
d) La teoría del capital social	Según Pierre Bourdieu y Loic Wacquant (1992), "el capital social es la suma de recursos reales o virtuales que corresponden a un individuo o grupo en virtud de su pertenencia a una red duradera de relaciones mas o menos institucionalizada de conocimiento y reconocimiento mutuo". Las redes migratorias son lazos interpersonales que conectan a los migrantes mediante nexos de parentesco, amistad y paisanaje. Estos nexos incrementan la posibilidad de movimiento internacional porque reducen los costos y los riesgos en el desplazamiento, la estancia y el regreso de los emigrantes.
e) La teoría de la causalidad acumulada	Esta propuesta teórica plantea que con el tiempo la migración internacional tiende a mantenerse a si misma y a posibilitar movimientos adicionales. Los científicos sociales han abordado ocho modalidades en las que la migración se ve afectada dentro de la causalidad acumulada: la expansión de las redes, la distribución de las ganancias, la distribución de la tierra, la organización de la agricultura, la cultura, la distribución regional del capital humano, el sentido social del trabajo y la estructura de la producción.

	Aunque la meta inicial de los migrantes sea la obtención de mejores salarios y su objetivo inmediato limitado, con el tiempo adquieren un gusto por la movilidad social, el consumo y por los estilos de vida distintos. Cuando alguien ha emigrado, es más propenso a emigrar de nuevo.
f) La teoría migratoria reconsiderada	Cada una de las perspectivas planteadas anteriormente puede tener relevancia para explicar flujos migratorios particulares, según sus circunstancias históricas, políticas y geográficas locales. Haciendo una síntesis de todas las teorías se puede concluir que una explicación teórica satisfactoria de la migración internacional debe contener cuatro aspectos fundamentales: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Un tratamiento de las fuerzas estructurales que promueven la emigración desde los países en desarrollo</li> <li>b) Una caracterización de las fuerzas estructurales que atraen migrantes hacia las naciones desarrolladas</li> <li>c) Tomar en cuenta las motivaciones, objetivos y aspiraciones de quienes responden a estas fuerzas estructurales</li> <li>d) Considerar las estructuras sociales, económicas y culturales que surgen para conectar las áreas de origen y destino de la migración</li> </ul>

Fuente: Durand, Jorge y Massey, Douglas (2003)

Para Durand y Massey, el origen de la migración tiene diversas causas que tienen principalmente origen económico y se le van sumando factores sociales. El sistema capitalista ha creado las condiciones propicias para los flujos migratorios entre países y regiones específicamente receptoras y otras, específicamente expulsoras de población.

Los países más desarrollados demandan mayor cantidad de mano de obra barata para sustentar la producción global, misma que es cubierta por la población migrante. Al recibir una gran cantidad de mano de obra migrante estos países, los salarios se ponen a la baja por la gran cantidad de demanda laboral, poniendo en riesgo las condiciones laborales de los trabajadores locales. Los empleos que se ofrecen son cada vez más precarios y la situación de los trabajadores es cada vez más estratificada, sumado a la condición ilegal en la que permanecen millones de migrantes en todo el mundo y que los pone en riesgo permanente.

La migración es una necesidad en los países más atrasados, que permanecen en estas condiciones como resultado del mismo sistema económico dominante que les ha impedido desarrollar sus modos de producción para salir adelante por sí mismos. En estos países, se crean redes étnicas constituidas por amigos, parientes o paisanos que se apoyan para llevar a cabo la migración y a su vez, facilitar la salida de más emigrantes. Es por esto, que la migración no es una decisión individual, sino colectiva de comunidades enteras que se establecen en los lugares de llegada. Por lo general, es posible mejorar las condiciones de vida en los lugares de partida y de llegada, lo que ha

convertido a la migración en un fenómeno atractivo a pesar de los riesgos que representa.

Resaltan las implicaciones que se han tenido en las regiones agrarias, que se han visto severamente afectadas por las políticas neoliberales de la actual fase del sistema capitalista, en donde se han creado monopolios agrícolas con subsidios en los países mas desarrollados que tienen la capacidad de producir para estos mismos y para la exportación a muy bajos costos. Esto ha provocado que para países originalmente productores, actualmente sea mas barato comprar a los monopolios que producir para si mismos, lo que ha hundido en profundas crisis al sector agrícola de los países atrasados teniendo los actores rurales como única alternativa la emigración.

La segunda revisión teórica sobre el tema migratorio, es de Juan Gabino González Becerril, investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México. Este autor se ha interesado por el proceso migratorio del Estado de México hacia Estados Unidos, tomando en cuenta las particularidades de dicho estado, en donde hay una gran cantidad de población rural, entre esta, el grupo indígena mazahua.

**Cuadro 2. Propuestas Teóricas de Juan Gabino González Becerril**

a) La teoría neoclásica	De esta existen 2 niveles de análisis: el macro y el micro. A nivel macroestructural, la explicación se centra en los diferenciales salariales entre las regiones o países, mientras que a nivel micro se pone acento en la capacidad racional del individuo y la familia.
b) Las nuevas economías de la migración	Establecen que el estudio del fenómeno migratorio debe ser abordado a partir de las unidades familiares y no de los actores individuales aislados, la toma de la decisión de emigrar es colectiva. Ante la disminución de la estructura productiva local, la subsistencia de las unidades domesticas depende del trabajo realizado en los mercados foráneos de donde reciben remesas.
c) Teoría del mercado de trabajo dual	La migración internacional responde a los requerimientos empresariales de los países industrializados, los cuales demandan frecuentemente mano de obra de los países en desarrollo. En este sentido los factores explicativos deben buscarse en los países de destino más que en los de origen. Los gobiernos y empresarios reclutan mano de obra foránea, ya que esto significa una solución a los problemas estructurales y una forma de abaratar los costos de producción. La migración obedece a los problemas estructurales de las economías receptoras, donde resaltan la segmentación de los mercados de trabajo y la vulnerabilidad de los trabajadores foráneos.
d) Teoría del sistema mundial	La movilidad del capital es la que ha creado las nuevas condiciones para la movilidad de la fuerza laboral. La introducción de formas modernas de producción y la generalización de las relaciones de mercado han tenido un efecto de disolución en la estructura tradicional de trabajo asalariado, otros factores que tradicionalmente argumentan los países desarrollados como causas de la emigración son la pobreza, sobrepoblación y el estancamiento económico. El avance del capitalismo en las regiones periféricas es lo que ha creado las condiciones para las migraciones internacionales.
e) Teoría de los	Un sistema migratorio internacional incluye un centro de la región receptora, el



sistemas de migración	cual puede ser un país o un grupo de países y un conjunto específico de países expulsores vinculados con los grandes flujos migratorios. Los países que conforman el sistema no necesitan ser cerrados geográficamente puesto que las corrientes migratorias reflejan relaciones económicas y políticas más que físicas. El sistema no es una estructura fija, los países pueden entrar y salir según las fluctuaciones económicas, políticas y sociales.
f) Otras propuestas teóricas	Enfoque de la circularidad: es el proceso por el cual el migrante alterna estancias en el lugar de origen para estar con la familia y el de establecimiento migratorio para trabajar. Enfoque de la vulnerabilidad: se refiere a la asimetría a la que se enfrenta el migrante respecto a la población nativa, en especial a los empleadores.
g) Enfoque de la migración transnacional	La larga tradición migratoria entre México-Estados Unidos ha permitido la configuración de circuitos migratorios de carácter plurilocal que trascienden las fronteras de ambos países. Se han conformado comunidades transnacionales que modifican el concepto tradicional de comunidad en términos espaciales y territoriales. El carácter transnacional del tejido social, se deriva del hecho que ha sido construido con base en prácticas, actividades e intercambios que traspasan continuamente las fronteras políticas, geográficas y culturales, que tradicionalmente habían enmarcado y separado a las comunidades de origen y de asentamiento de los emigrantes.

Fuente: González Becerril, Juan Gabino (2002)

La explicación más común del fenómeno migratorio es la teoría neoclásica, ya que muchos autores coinciden en que la principal causa de la migración es económica y se debe en primer término a la diferencia salarial entre regiones y países; y a sus implicaciones en los individuos y sus familias. Es muy importante la consideración que se hace en cuanto a no asumir al emigrante como algo aislado, sino parte de unidades sociales que toman la decisión de enviar a un miembro a trabajar al exterior por las necesidades económicas y con esto, se crea una fuerte dependencia hacia las remesas que se reciben del exterior.

Para González Becerril, el origen de la migración se debe buscar en los lugares de destino y no de origen, ya que al igual que Douglas y Massey considera que son estos los que generan las condiciones para el proceso migratorio al mantener hundidos a los países expulsores y con esto, abastecerse de mano de obra barata para reducir sus costos de producción. Actualmente existen centros globales receptores y expulsores, sin embargo estos no son fijos y pueden modificarse según la movilidad del capital y la infraestructura, estas variaciones dependen de fluctuaciones económicas, políticas y sociales.

Los centros expulsores son los países y regiones con mayor pobreza, sobrepoblación que impide dar trabajo a todos los que lo requieren dentro del territorio y estancamiento económico debido al avance del neoliberalismo que genera

privatizaciones, despidos, trabajos precarios, etc. Los migrantes establecen sistemas circulatorios de ida y regreso al lugar de origen que permiten mantenerse vinculados con sus comunidades, así como circuitos de remesas para la manutención y el ahorro.

Cabe destacar la creación de las comunidades transnacionales, que son un elemento muy característico de la migración México-Estados Unidos. Al establecerse las redes étnicas, se reproducen patrones sociales del lugar de origen en el de llegada lo que ha modificado el concepto tradicional de comunidad que se refería a pertenencia a un territorio y una sociedad, de esta forma se crean las comunidades transnacionales.

Para la comprensión teórica de la migración, es pertinente también el análisis de las fronteras. Su origen se remonta al periodo del Imperio Romano ante la necesidad de poner límites de control político y territorial. Mas tarde, se convierten en el sustento de los estados-nación. Tienen una fuerte composición histórica y sirven para salvaguardar el territorio y la soberanía. En la frontera interactúan las naciones que la comparten y los actores que permanecen en ellas por ambos lados.

*Desde un enfoque antropológico holístico, una frontera es una unidad geográfica legal, institucional y sociocultural, así como una estructura y un proceso (Kearvey 2004 en Mercado y Celis, 2004).*

*Por otro lado, Las regiones fronterizas como tales son espacios de confrontación, interacción y articulación. Los fenómenos ambientales, sociales, económicos, políticos y culturales que ocurren en ellas se expresan como procesos de interacción. Desde esta perspectiva tienen lugar especificidades regionales y estructuras socioespaciales diferentes a las de sus áreas centrales (Gasca Zamora, 2002).*

Resultado de estas interacciones se crean fuertes vínculos y comunidades binacionales, que conservan rasgos del lugar de origen y del de llegada. La frontera no es lo mismo en ambas direcciones que divide, es más bien definida por características específicas dadas en cada lado de estas.

El proceso migratorio en su fase actual, es un fenómeno social cada vez más complejo y estudiado, el caso de la migración México-Estados Unidos es muy importante e ilustrativo para la comprensión del fenómeno en la actualidad. Con dicho proceso, se pone en evidencia la importancia que tienen las condiciones económicas para el origen y sustento del proceso, y que sus implicaciones son principalmente en la sociedad y los territorios de origen y llegada de migrantes.

El origen del proceso de migración internacional en nuestro país es histórico, ya que surge en las primeras décadas del siglo pasado con los procesos de migración nacional y el convenio bracero entre México y Estados Unidos firmado en 1942.

## 1.2 Migración nacional e internacional

Para entender la etapa migratoria que vivimos actualmente en nuestro país, que es principalmente a los Estados Unidos, es necesario ubicar el proceso en el contexto histórico de la migración del campo a la ciudad. Cabe destacar que los actores rurales son los pilares de este proceso, la emigración del ámbito rural al urbano es producto del desarrollo desigual en el interior del país, ya que este fenómeno generalmente es el resultado de la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Al respecto, se identifican distintas etapas para este proceso de migración nacional. *La primera* fue a principios del Siglo XX, por el conflicto armado que se generó en torno a la revolución Mexicana lo que provocó que diversos grupos se desplazaran de los lugares de conflicto a lugares de mayor seguridad. Al concluir la revolución Mexicana, se dio un reparto de tierras basado en una política de poblamiento de los lugares más aislados, que posteriormente pasaron a convertirse en comunidades rurales y ciudades importantes.

*La segunda etapa*, se dio por el desarrollo urbano e industrial a partir de la década de los cuarenta, las grandes ciudades se convirtieron en los principales polos de atracción. En este mismo periodo se inició también, de manera más formal la migración internacional a Estados Unidos por medio de la firma del Convenio Bracero en 1942.

El Convenio Bracero (1942-1964), se originó por la necesidad de mano obra durante la segunda guerra mundial, esto fue lo que orilló a Estados Unidos a firmar un convenio de trabajadores temporales que se llamó El Convenio Bracero, el 23 de julio de 1942. En este se acordó garantizar: un trato digno a los trabajadores, condiciones de trabajo dignas y salarios equitativos a los recibidos por los trabajadores estadounidenses, gastos de transportación de ida y vuelta, así como viáticos; un contrato por escrito, trabajo únicamente en el sector agrícola y deducciones a los salarios de 10% como ahorro para los trabajadores que sería devuelto a su regreso a México. Este último punto ha sido controversial hasta la actualidad, ya que muchos contratistas defraudaron a miles de trabajadores y no les entregaron sus fondos de ahorro.

Los puntos de contratación estuvieron en: Ciudad de México, Estado de México, Guadalajara, Irapuato, Zacatecas, Chihuahua, Aguascalientes, Hermosillo y Monterrey. El atractivo de ir a trabajar al sector agrícola de EU fue lo que propicio importantes flujos ilegales, y con ello la competencia con los braceros por trabajos en el sector agrícola. Los trabajadores ilegales fueron blanco de severos abusos ya que no les tenían que cubrir los gastos acordados en el programa y les podían pagar salarios menores.

El exceso de mano de obra, propicio que en 1947 el departamento de estado de Estados Unidos notificara al gobierno mexicano su deseo de acabar con el Convenio. Fueron entonces cuando los contratistas continuaron el programa



asumiendo los costos de transportación y viáticos de los trabajadores, hasta que se presento “el incidente de 1948”. En este año, se veto a los contratistas texanos por los tratos indignos que daban a los trabajadores, además de violar el acuerdo de pagar salarios similares a lo estadounidenses y la práctica constante de contratar inmigrantes ilegales a menores salarios.

En 1949 se adopto la política *Drying out*, en la cual se acordó legalizar a los trabajadores temporales que habían llegado antes del 1 de agosto, se legalizaron 7 200 indocumentados y se acordó también, negar trabajo a los inmigrantes ilegales. El 11 de agosto de 1951, el departamento del trabajo se convirtió en el nuevo empleador de trabajadores temporales bajo las mismas condiciones que el gobierno de Estados Unidos y los contratistas; el 20 de marzo de 1952 se aprobó una ley para castigar a quienes importaban, transportaban y concentraban a los trabajadores indocumentados, pese a esto no disminuyeron los flujos migratorios; se aprobó también la categoría H2 para trabajadores temporales. Al terminar la guerra de Corea en 1953, la demanda de trabajadores descendió y se dieron masivas deportaciones bajo un programa

denominado *Wetback*, estas deportaciones se caracterizaron por constantes violaciones a los derechos humanos.

El 31 de diciembre de 1954 concluyó definitivamente el convenio bajo los argumentos de que el exceso de mano de obra estaba desestabilizando el sistema laboral de Estados Unidos, la utilización de maquinaria para recolectar las cosechas y el cambio de políticas de seguridad social nacional.

Entre 1965-1967 se dio un programa “básico temporal” en el sector agrícola de California y Arizona bajo la categoría de permisos laborales H-2A; a partir de 1968 la migración quedó sujeta al ajuste de 20 000 visas al año, con lo cual México se vio obligado a competir con otros países latinoamericanos por visas H-2A.

Los empleadores de Estados Unidos, utilizaron la mano de obra mexicana mientras le fue necesaria, desestabilizando estructuras sociales mexicanas y dejando consecuencias como los fraudes a trabajadores. Actualmente les es más cómoda la inmigración ilegal ya que no deben cubrir gastos de trabajadores y no tiene ninguna responsabilidad y compromiso con ellos, además de que les pueden pagar los salarios que quieran.

El proceso de migración ilegal es *La tercera etapa*, inicia en los años ochenta cuando la migración del campo a la ciudad en el centro del país disminuye considerablemente, ya que el proceso se orienta a las ciudades fronterizas debido a que la mayor industrialización se concentraba en estas. Sumado a la cercanía de los poblados de la frontera con el vecino país del norte y mayor número de posibilidades de ingreso, principalmente por la vía ilegal.

La Migración ilegal, toma este carácter y se convierte en un fenómeno masivo a partir del



Fotografía: Cuatrociudad  
Migración. Un río imposible de parar

término del convenio bracero y la limitación de permisos de ingreso. Es el resultado de las crisis recurrentes de la economía mexicana en los años ochenta y principios de los noventa que han golpeado con rigor a toda la población mexicana. Estas continuas y profundas crisis, son consecuencia de los procesos de incorporación de la economía y sociedad mexicanas al mercado mundial.

La evolución de la economía mexicana durante las décadas de los ochentas y noventa, fue prácticamente de estancamiento. Por ello, la participación de emigrantes fue claramente en ascenso durante estas décadas. El modelo de inversión extranjera ha contribuido a profundizar las desigualdades entre el campo y la ciudad, además de que ha sido ineficiente para generar empleos para tratar de frenar la migración.

La migración ilegal es un fenómeno histórico y permanente desde hace más de cuatro décadas, a pesar del gran riesgo que representa llevarlo a cabo. Su practica ha derivado en abusos a los derechos humanos de los emigrantes, sobreexplotación laboral, bajos salarios en comparación a los de los trabajadores estadounidenses, aunque mayores a los salarios en México, y discriminación social.

Para contrarrestarla, el gobierno de Estados Unidos ha implementado una serie de medidas para tratar de contrarrestar el fenómeno, generando en la frontera un ambiente de represión y militarización:



Una persona lanza una red cerca del muro construido en la zona de Playas de Tijuana por Estados Unidos para impedir el paso de indocumentados

*Se ha incrementado la Border patrol de 4000 a 9000 elementos desde su instalación en el año 2002, de esta forma se tiene cubierta toda la línea fronteriza para capturar y deportar a indocumentados, además de medidas de combate contra "polleros". Otras Medidas son: una valla metálica en Tijuana de 5 m de altura, visores Night vision scope (ojo de gato) que tiene cámara de visión nocturna capaz de mostrar imágenes captadas a 2 millas, Sensores de movimiento, Canales de comunicación*

*radiofónico, Cámaras de televisión en toda la línea, Sistemas integrales de monitoreo, El inhóspito desierto de Baja California y Sonora y El peligroso Río Bravo. En la Frontera México-Estados Unidos se registran 300 millones de flujos anuales, por lo que es la frontera más dinámica del mundo; en los últimos 10 años ha habido más de 1 millón de detenciones y más de 3 mil migrantes muertos en la frontera. ( Masiosare #352, Suplemento de La Jornada).*

Pese a todas estas medidas y sus consecuencias, la migración ilegal continua quizás ahora por los lugares más inhóspitos y recónditos producto de la militarización fronteriza, los principales puntos de cruce son: Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y Piedras Negras.

Los migrantes tienen un papel fundamental en la economía estadounidense, aun a pesar de que su gobierno se niegue a reconocerlo y busque formas de penalizarlos y expulsarlos. Durante este año se han presentado importantes movilizaciones de migrantes en demanda de leyes migratorias más humanas y contra la ley Sensenbrenner, que propone la construcción de muros en la frontera, así como penalizar a quienes ayuden a los indocumentados, que según estimaciones oficiales son más de 12 millones a la fecha

Los ingresos de remesas, cada año registran máximos históricos y esto ha representado un respiro económico para muchos lugares del país. Según el banco de México, el año pasado ascendieron a 20 mil 34.9 millones y seguramente para fines de este año superaran esa cifra. Para nuestro país, las remesas son el segundo concepto de ingreso de divisas, solo después de la actividad petrolera y tienen importancia fundamental en el sector rural ya que:

*sostienen el campo mexicano en un 70% con el envío de remesas de más de 900 mil jornaleros. (La jornada 17/02/06).*

La gran cantidad de migrantes del sector, sin duda ha dejado importantes implicaciones sociales y territoriales, que han transformado a las sociedades rurales.



### 1.3 Migración indígena y repercusiones sociales de la migración

Desde la segunda etapa del proceso migratorio nacional, en que se presenta el desarrollo urbano, la población indígena ha sido parte fundamental en las migraciones hacia varias ciudades y zonas agrícolas del país. En este sentido, la Ciudad de México ha sido la principal receptora de migrantes indígenas que se han incorporado muy bien en actividades de servicios, comercio formal e informal y en las fábricas como obreros. Otra modalidad es la migración a centros agrícolas como jornaleros de temporal.

Esta gran cantidad de movimientos migratorios indígenas, se deben a varios factores: crecimiento de la población indígena, la demanda de mano de obra en los centros urbanos, la caída de las producciones tradicionales indígenas como: café, cacao y henequén, etc., los problemas ambientales y los desplazamientos por conflictos.

*Según el censo general de población de 1990, cerca de cuatrocientos cincuenta mil indígenas son migrantes, esto representa el 8.7% de la población indígena total (Gasca y Gavilán, 2005).*

Los indígenas constituyen una de las poblaciones más vulnerables entre los diversos conjuntos de población que conforman el proceso migratorio. Pese a sus desventajas sociales y las precarias condiciones de vida y laborales que padecen en nuestro país, los indígenas realizan grandes esfuerzos para lograr igualar el ingreso de los migrantes no indígenas, permanecen por largos periodos en los Estados Unidos y envían a México mas del 30% de sus salario. El consejo nacional de la población, la Secretaria del trabajo y previsión social y El colegio de la frontera norte llevan a cabo desde 1993 un proyecto conjunto para obtener datos sobre la migración por medio de la *Encuesta sobre la migración en la frontera Norte de México (EMIF)*.

*En base a este proyecto se ha podido estimar un total de 129 mil indígenas migrantes, de los cuales la mayoría son hombres, la edad promedio es de 33 años, la escolaridad promedio es de 5 años, alrededor del 10 por ciento hablan alguna lengua autóctona y 16 por ciento no tienen ningún tipo de escolaridad. Dos de cada tres*

*indígenas trabajan en el sector primario, 40 por ciento labora sin salario fijo y otro 40 por ciento no recibe remuneración. (Conapo, 2001).*

Como una estrategia de protección y seguridad, una porción significativa de los migrantes indígenas suelen acompañarse de familiares y amigos durante el viaje, el cruce y la estancia en Estados Unidos. Dentro del medio rural, más de un millón doscientos cincuenta mil hogares reciben remesas.

La población Mazahua ha sido pionera en el proceso migratorio nacional e internacional de los indígenas. En la migración nacional, son el primer grupo que migra y se establecen en la Ciudad de México y Toluca. A la migración internacional se incorporan debido a que la región en que se encuentran ubicados, el NW del estado de México, fue una de las primeras en incorporarse al convenio bracero en 1942. Producto de esta trayectoria histórica migratoria, han establecido fuertes lazos étnicos que permiten su permanencia en ciudades específicas y la llegada de más mazahuas. Actualmente, la migración hacia los centros urbanos nacionales o a los Estados Unidos, se ha consolidado como una necesidad, ante la falta de opciones de empleo en sus poblados. Esto mismo, ha llevado a un visible avance de la infraestructura en sus poblados, las casas que antes eran de adobe, ahora se han convertido en enormes construcciones de concreto, las calles están pavimentadas y arregladas sus centros públicos, además de que circulan muchos coches extranjeros en sus calles.

Algunos de los elementos que motivan la migración entre los Mazahuas son: la baja productividad de la tierra por problemas ambientales por la región han pasado sequías e inundaciones, los procesos de modernización del campo que tienen como consecuencia una menor demanda mano de obra, la falta de tierras por el crecimiento de la población y los procesos de minifundismo, los bajos precios por los cultivos tradicionales comerciales como el zacatón y el maíz, así como la baja demanda de sus productos artesanales derivados de zacatón y de lana.

La migración tiene como resultado importantes repercusiones sociales en el lugar de origen y de llegada. La asimilación de los migrantes en el país de ingreso es un proceso social que se basa en elementos como *la movilidad, la inserción y la integración*.

*La movilidad, Es un fenómeno social que se refiere al desplazamiento de los seres humanos en el tiempo, el espacio y la estructura social. La movilidad geográfica es el movimiento en el espacio físico (Lamy, 2002).*

Las migraciones son en si, movilidades que pueden ser motivadas por razones de diversa índole, pero que en general amplían el espacio de vida y los medios de supervivencia. Los movimientos se clasifican según su duración, la distancia, las fronteras que trascienden que pueden ser internas o externas, el origen y el destino por ejemplo: del ámbito rural al urbano; y finalmente, por sus objetivos. Las migraciones tienen repercusiones a nivel mundial, una de las mas importantes es la *urbanización de la cultura* (Lamy, 2002). Las migraciones atraen principalmente a los hombres y personas jóvenes ante la falta de alternativas en los lugares de origen.

*La inserción, es un proceso que se puede presentar de diferentes formas: inserción económica (acceso al empleo y acceso al ahorro), inserción social (participación de los migrantes en la vida social del medio que lo recibe) e inserción residencial (acceso al alojamiento) (Lamy, 2002).*

El hecho que un migrante se establezca, no significa que este sea insertado a la forma de vida del lugar donde se establece, esto requiere de tiempo y otros factores que no dependen únicamente del migrante, sino también de las personas con las que conviva en el lugar de llegada. Este es un proceso difícil, para alguien que se encuentra solo en un lugar nuevo, por ello los migrantes buscan establecer comunidades de migrantes basadas en parentescos, amistad y paisanajes.

*La integración, se refiere a procesos sociales como la asimilación, la amalgamación, la socialización, la aculturación. En estos procesos el migrante se integra socioculturalmente cuando repite los modelos de vida (Lamy, 2002).*

La integración es una cuestión de estructura y de función más que de identidad y similitud. Los factores esenciales son: el consenso, aunque la sociedad este formada de una gran diversidad, sus miembros dan su aprobación a un cierto numero de valores, la

participación en la colectividad y el respeto a las normas establecidas. Bajo todos estos elementos se puede hablar de una sociedad comunitaria.

*La integración* también tiene sus escalas. La primera es el territorio, en donde los miembros comparten y actúan comúnmente, en el se observa una cierta homogeneidad y factores de identidad; otra escala es la del lugar, que sirve para la cohesión del grupo y crea una cultura popular. Al compartir los modelos culturales, se comparten derechos y obligaciones.

Todos estos elementos se conjuntan para finalmente llegar a *la organización social, que es un conjunto de convenciones, de actitudes y de valores colectivos que prevalecen sobre los valores individuales de un grupo social. La asimilación de los migrantes pasa por un proceso de siete etapas: curiosidad neutra, venta de la fuerza de trabajo a bajo costo, hostilidad de los trabajadores locales que sienten amenazado su empleo, por la llegada de migrantes, exigencia de medidas legislativas antimigratorias, demanda de ciudadanos progresistas por libertad e igualdad, disminución de la hostilidad por la adopción de medidas antimigratorias e Hibridación cultural* (Coulon, 1992 en Lamy, 2002).

Este proceso es únicamente una propuesta teórica, ya que no forzosamente se cumple en todas las migraciones, pero brinda elementos básicos para la comprensión del fenómeno migratorio en términos sociales.

La mayoría de los migrantes en el mundo se caracterizan por ser población que lo único que desean es trabajar y facilitar la sobrevivencia familiar en sus lugares de origen. En los lugares de llegada dinamizan los países que los reciben. El fenómeno migratorio en Estados Unidos es percibido de dos maneras: los que lo perciben de manera positiva porque incorporan mayor diversidad social y cultural y los que de manera contraria, lo perciben negativamente porque amenaza la composición social y la seguridad.

Ambas percepciones son influenciadas por los políticos e intelectuales que expresan su posición. Algunos políticos solo muestran posiciones positivas en periodos electorales para ganar votos y simpatías. En el año 2000 los hispanos representaban el 12 % de la población estadounidense, en una proyección para el año 2050 se cree que

serán la minoría mas importante con el 25 % de la población. De esta población hispana, los mexicanos constituyen más de la mitad. A pesar de la gran cantidad que representan, el gobierno de Estados Unidos no tiene concesiones con las minorías migrantes y no les brinda derechos básicos. Algunos grupos progresistas de Estados Unidos en unión con grupos de migrantes han creado organizaciones para luchar por mejores condiciones de vida y de trabajo.

Por otro lado, el gobierno de Estados Unidos ha reforzado sus políticas migratorias desde 1986 en que se puso en práctica la ley de inmigración (immigration control and reform act conocida como IRCA). Esta medida sirvió para legalizar a 2.3 millones de mexicanos indocumentados y estuvo destinada a trabajadores que llevaran al menos cinco años trabajando en el país. En la década de los noventas se pusieron en practica mayor cantidad de programas de control en diferentes puntos de la frontera: hold the line en Texas, operation blockade en Texas y Arizona, operation gatekeeper en San Diego, operation safeguard en Nogales y operación Río Grande en el sur de Texas. En 1996 se aprobó otra ley de responsabilidad inmigrante y reforma a la inmigración ilegal (illegal immigration reform and immigration responsibility act of 1996, IIRIRA). Actualmente Estados Unidos gasta más de dos mil millones de dólares para vigilar y resguardar la frontera con México.

La migración ilegal se ha convertido en un reto muy grande, pero que forzosamente debe ser superado ante la falta de trabajos en los lugares de origen y la carencia de iniciativas del gobierno mexicano por resolver esta situación.

## **CAPITULO II. Dinámica agraria nacional y sus implicaciones en la sociedad mazahua**

### **2.1 Historicidad agraria nacional**

Algunos aspectos del sistema agrario mexicano, concretamente el concepto de propiedad comunal, tienen sus antecedentes desde la época prehispánica con el *Calpulli azteca* u organizaciones similares en varios grupos indígenas del país. En las poblaciones agrícolas mesoamericanas, ya se diferenciaban las tierras de las comunidades entre públicas y privadas. Durante la colonia el concepto de posesión comunal fue asimilado al marco jurídico español. La corona concedió tierras a los indígenas, con lo que se sentaron las bases históricas de las dos formas de la propiedad social: ejido y comunidad agraria. El primero es un término introducido por los españoles, pero vinculado a la forma comunal de explotación prehispánica.

La revolución mexicana de 1910, busco la forma de dar un marco legal a la propiedad de la tierra, que se logro hasta el 6 de enero de 1915 con la primera ley agraria, que se enfoco principalmente a la dotación. Dos años más tarde, la constitución consagro en su artículo 27 los principios que rigen la existencia y funcionamiento de los núcleos agrarios. El ejido se convirtió en la base de toda la estructura agraria, que por décadas sobrevivió con su usufructo.

La organización política agraria contempla una estructura propia, el comisariado ejidal o comunal basado en: la asamblea, que es el órgano supremo del núcleo agrario y en ella participan todos los ejidatarios o comuneros; el comisariado ejidal o de bienes comunales, que es el órgano encargado de la ejecución de los acuerdos de la asamblea, así como de la representación y la gestión administrativa del núcleo agrario. Esta constituido por un presidente, un secretario y un tesorero propietarios con sus respectivos suplentes; y el consejo de vigilancia, que es el órgano encargado de vigilar que los actos del comisariado se ajusten a los aspectos legales, lo dispuesto por el

reglamento interno y a los acuerdos de la asamblea; también revisa las cuentas y operaciones del comisariado. Esta integrado por un presidente y dos secretarios propietarios, con sus respectivos suplentes. Finalmente, el núcleo agrario esta compuesto por uno o varios polígonos ejidales o comunales.

*El día 8 de enero de 1921 se publicó el artículo primero de la Ley de Ejidos que establecía el derecho a obtener tierras por dotación o restitución en toda la republica, para disfrutarlas en comunidad. En esta misma ley, el artículo 13 estipulaba que la tierra dotada a los pueblos se denominaría ejido y tendría una extensión suficiente, de acuerdo con las necesidades de la población, la calidad agrícola del suelo, la topografía del lugar, etc. Se consideraba, asimismo, que el mínimo de tierras de una dotación seria tal, que cada jefe de familia podría generar una utilidad diaria equivalente al duplo del jornal medio en la localidad (Aguado, 1998).*

De esta forma, el ejido tomaba un carácter social y jurídico reconocido ante la constitución mexicana. El 9 de enero de 1934, se estableció un decreto que incorporaba al artículo 27 la primera ley agraria de 1915 y la ley de ejidos de 1921. El ejido ha tenido desde sus inicios, una función política muy clara en la estructura corporativista estatal, los gobiernos priistas se basaron en el campesinado para mantenerse largos años en el poder. Basados en la fracción VIII del artículo 27 que establece como máxima autoridad agraria al presidente de la republica.

La Revolución Mexicana de 1910, es el resultado de la distribución desproporcionada de la tierra, esta insurrección es principalmente campesina e indígena por motivos agrarios. Es por ello, que el agrarismo es la inspiración revolucionaria y la base del pensamiento emancipador de la época. Las primeras reparticiones fueron llevadas a cabo por el propio Emiliano Zapata y Lucio Blanco en 1912. Tres años mas tarde, se crea la primera ley agraria y es en el periodo de 1916-1920 bajo el gobierno de Venustiano Carranza que inician las acciones agrarias a nivel nacional, en el contexto de la Constitución de 1917 que incorpora la reforma agraria y el reparto de la tierra como derechos agrarios, respuesta necesaria en esos momentos para llevar justicia social a los campesinos e indígenas, aunque esto no se ha cumplido cabalmente.

La reforma agraria ha sido un proceso histórico nacional que ha presentado varias etapas, *la primera* de esta se identifica del año 1912 a 1934 en la que las acciones se centraron en la restitución de tierras. Venustiano Carranza (1916-1920) fue el primer ejecutor de la reforma agraria, se utilizó el reparto como medida política para frenar el descontento de los campesinos e indígenas. El gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924) mantuvo la misma tendencia de repartición para favorecer la pequeña propiedad campesina.

Plutarco Elías Calles (1924-1928) hizo nuevas modificaciones a la reforma agraria, para favorecer la propiedad privada y decretar medidas para el control de las dotaciones de tierra. A partir de este periodo presidencial, el reparto de tierras comenzó a disminuir con los gobiernos de Emilio Portes Gil (1928-1930), Parcial Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo Rodríguez (1932-1934).

*La segunda etapa* de la reforma agraria es la etapa más importante, denominada también “la verdadera reforma agraria”, ya que en este periodo se dotaron a la mayor cantidad de beneficiarios. En esta etapa, el estado implementa la reforma agraria más importante de toda América Latina y se orienta hacia el desarrollo industrial, además de otras concesiones sociales muy importantes bajo el mandato de Lázaro Cárdenas (1934-1940). Se llevó a cabo una política firme hacia el desarrollo del campo mexicano con la creación del Banco Nacional de Crédito Ejidal y la construcción de obras de riego, lo que llevó a un gran crecimiento del sector agropecuario entre 1940-1965. En el periodo siguiente con la administración de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y hasta 1958 se llevó a cabo un proceso de contrarreforma agraria con el descenso en los repartos de tierras. Aunque se empezaron a entregar títulos de derechos parcelarios.

*La tercera etapa* de la reforma agraria comprende los años 1947-1965, en estos momentos se implanta el modelo de sustitución de importaciones con lo que el campo mexicano se va dejando de lado, disminuyendo las inversiones por parte del estado; esto ocasiona una disminución de la producción agrícola. Esta disminución se manifestó en la caída de la producción de alimentos y la “crisis agrícola” en el año 1965 que llevó al país a convertirse en importador de alimentos.



Bajo el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952), el reparto de tierras disminuyó considerablemente y las dotaciones que se realizaron eran de muy mala calidad. Se empezó a promover la propiedad privada y nuevamente grandes terratenientes aumentando la pequeña propiedad de 50 a 100 has y más de 150 has cuando se trata de plantaciones de productos de importación. Durante el periodo de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) se promovieron algunos apoyos al campo, sin embargo, las presiones de los campesinos en demanda de tierras aumentaron.

*La cuarta etapa* de la reforma agraria tuvo tres periodos: durante el *primer periodo* de esta etapa (1966-1976), la producción agrícola mexicana sigue en caída, situación que coincide con el inicio de una de las mayores crisis del capitalismo mundial. En el país se implementó el programa de inversiones para el desarrollo rural (PIDER) orientado a las zonas con mayor atraso. Este programa fue el primero que recibió apoyos internacionales por medio del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento.

De 1970-1976 durante el periodo de Luis Echeverría se entregaron una gran cantidad de tierras, solo comparable con las que se entregaron durante el periodo de Lázaro Cárdenas, además de que se establecieron medidas de apoyo al campo como la creación de entidades de apoyos financieros a actividades agropecuarias.

*El segundo periodo* de esta etapa (1977-1988), durante el periodo de José López Portillo (1977-1982) se agudizó la crisis del campo y aumentaron las importaciones de alimentos. Se presentaron invasiones ilegales de campesinos e indígenas que aun no recibían tierras de la reforma agraria. La política gubernamental fue sustituir la repartición de tierras por la creación de instancias de apoyo al sector como el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y la Ley de Fomento Agropecuario. La crisis del campo se vio reflejada en el deterioro de la productividad y la aceleración de la pobreza.

En el siguiente periodo presidencial, con Miguel de la Madrid (1982-1988) se creó el programa de desarrollo rural integral con los siguientes objetivos:

*la seguridad jurídica de la tierra, la organización de los productores, mejoramiento de los términos de intercambio, elevar el nivel de vida de la población rural, garantizar la soberanía alimentaria y articular las actividades agrícolas, pecuarias y forestales con el sector industrial (Orozco, 2003).*

También se potencio la compañía de subsistencias populares (CONASUPO), que se había creado desde la década de los cincuenta, pero sin una función clara; para mediar las relaciones entre agricultores e industriales, así como encargarse del almacenamiento y distribución de los granos. Durante este periodo se entregaron los primeros certificados de tenencia de la tierra a los poseedores de mayores extensiones para asegurarles la propiedad de la tierra. De esta forma, se empezaron a introducir políticas neoliberales que abandonaban por completo la idea de soberanía alimentaria y abrían las puertas a las importaciones, todo esto termino por consolidar la marginalidad del sector y a convertirlo en una carga para el estado.

*El tercer periodo* de esta etapa (1988-1994), dirigido por Carlos Salinas de Gortari tiene graves implicaciones en el sector: se inician las negociaciones del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) y la modernización forzada del sector para introducir el cambio tecnológico en vías a la producción empresarial. El día 7 de noviembre de 1991 se presenta al congreso de la unión el proyecto de reforma del artículo 27 constitucional, que fue aceptado y publicado el 6 de enero de 1992. Esta reforma se refiere a modificaciones a la propiedad ejidal y comunal, se publica como nueva ley agraria el día 26 de febrero del mismo año. El TLCAN contempla la eliminación de impuestos a las importaciones de frutas, legumbres y hortalizas de Estados Unidos. En lo que se refiere a granos básicos, se estableció un plazo de 15 años para la abolición de impuestos, dicho plazo se vence este año y la apertura total esta planificada para 2008. El universo afectable por la reforma se constituyo en 3 mil ejidos y comunidades agrarias, que ocupan 106 millones de hectáreas y son el 54% del territorio nacional.

A través de estas acciones, los campesinos mexicanos son desplazados y sustituidos por empresarios agrícolas que capitalizaron el sector, orientados al mercado nacional e internacional. Mientras esto sucedía en el plano institucional, en esos mismos

momentos se crearon y fortalecieron las organizaciones sociales de campesinos, para iniciar una lucha en contra de la privatización del sector y las afectaciones a los actores rurales.

En las últimas décadas, el movimiento campesino ha sufrido cambios estructurales, principalmente porque el sector ha dejado de ser la base de la estructura corporativistas en el poder, como ocurrió durante los sexenios Priístas. Actualmente, la organización política se da con fines de mejoras económicas y a las condiciones de vida.

**Cuadro 3. Dotaciones de tierra por periodo presidencial**

Periodos presidenciales en la reforma agraria	Temporalidad	Superficie entregada en has	Beneficiarios (ejidatarios y comuneros)
Venustiano Carranza	1916-1920	116 899	56 560
<b>Álvaro Obregón</b>	<b>1920-1924</b>	<b>12 mill</b>	100 000
<b>Plutarco Elías Calles</b>	<b>1924-1928</b>	3 mill	<b>297 000</b>
Emilio Portes Gil	1928-1930	1.7 mill	171 000
Pascual Ortiz Rubio	1930-1932		
Abelardo Rodríguez	1932-1934		
<b>Lázaro Cárdenas</b>	<b>1934-1940</b>	18 786	<b>728 847</b>
Manuel Ávila Camacho	1940-1946	5.5 mill	112 000
Miguel Alemán	1946-1952	3 mill	58 000
Adolfo Ruiz Cortinez	1952-1958	3 mill	250 000
<b>Adolfo López Mateos</b>	<b>1965-1970</b>	<b>11.3 mill</b>	<b>304 000</b>
<b>Gustavo Díaz Ordaz</b>	<b>1965-1970</b>	<b>14.1 mill</b>	217 000
<b>Luis Echeverría</b>	<b>1970-1976</b>	<b>12.7 mill</b>	206 000
José López Portillo	1977-1982	6.5 mill	243 350
Miguel de la Madrid	1983-1988	5.6 mill	248 486
Carlos Salinas de Gortari	1984-1994	551 869	80 692

Fuente: Morret, 1992 en Orozco (2003)

Después de la firma del TLCAN siguió el periodo de Ernesto Zedillo (1995-2000), en este:

*se crea el plan de desarrollo 1995-2000 que destaca el fortalecimiento de la soberanía nacional para fortalecer la presencia de México en el exterior. Para el sector agropecuario se propone mayor inversión, un nuevo marco jurídico y el respaldo a la organización política para ayudar a superar la pobreza en el sector.* (Orozco, 2003).

Paralelamente, se elimina la CONASUPO que era la encargada de fijar los precios de garantía, así como el almacenamiento y distribución de los productos. Esto afectó

gravemente al sector, al dejarlo desprotegido ante la competencia desleal que significaba la firma del TLCAN. Para tratar de subsanar esta condición, se crearon programas asistenciales como el PROGRESA que se encarga de dar apoyos económicos a los campesinos e indígenas y sus familias.

También se fortalecieron una serie de instrumentos de transferencia tecnológica para obtener mayor productividad: uso de semillas mejoradas, métodos de fertilización y uso de agroquímicos, control de plagas y enfermedades, control biológico y mejoramiento de sistemas de riego, entre otros. El uso de esta tecnología, proveniente de la revolución verde que se origina en la década de los cuarenta, requirió de mayor inversión, lo que excluía a los campesinos e indígenas más pobres y los iba colocando cada vez más rezagados en el sector, hasta convertirlos en productores únicamente para la subsistencia familiar.

La respuesta del gobierno fue continuar con la política asistencialista por medio del programa de apoyo directo a los productores (PROCAMPO). Todas estas acciones van encaminadas a la integración de México organismos internacionales como la Organización para la cooperación y desarrollo económico (OCDE) que surge en 1960 y da una serie de propuestas para el desarrollo nacional que deben ser asimiladas por los países que deseen ser parte de la OCDE. También, son la base para llevar a cabo un proyecto agropecuario neoliberal basado en la privatización y la ausencia de apoyo estatal.

Los campesinos e indígenas se han convertido históricamente en los sectores más atrasados a nivel nacional, su permanencia como sector esta condicionada por factores políticos externos. La falta de apoyos estatales y la competencia con las empresas agrícolas, han convertido a los campesinos en productores únicamente para la subsistencia, ante la falta de alternativas de empleo, se han visto obligados a incorporarse a nuevas actividades económicas fuera del ámbito rural, principalmente a convertirse en emigrantes hacia las grandes ciudades.

## **2.2 Transformaciones de la tenencia de la tierra a partir de la reforma al artículo 27**

Para llevar a cabo esta reforma, el gobierno se vio obligado a: hacer un diagnóstico de la situación del campo mexicano, hacer un diálogo con los grupos y organizaciones involucrados y llevar a cabo los procesos legislativos y jurídicos necesarios.

*En el campo mexicano, vive y trabaja una cuarta parte de la población, pero el valor de lo que producen es apenas una treceava parte del PIB nacional. (Warman, 1996).*

Esta combinación trae como resultado pobreza, estancamiento y rezago; tres cuartas partes de la población rural se encuentran en condición de extrema pobreza. Durante las últimas décadas, se ha llevado a cabo una política consciente de descapitalización del sector por parte del estado, que ha pasado esta responsabilidad al ámbito privado. Por otro lado, se han producido severos problemas ambientales como: la erosión de tierras, las sequías y las inundaciones; ambos factores han llevado al campo a profundas y prolongadas crisis. En varias zonas rurales, se carece de los servicios más elementales como electrificación, drenajes y pavimentación, tampoco existen centros de salud especializados y educación en todos sus niveles, para acceder a estos servicios se debe acudir a centros urbanos más cercanos. Contrariamente, se ha favorecido nuevamente la concentración de tierras, generando marcadas diferencias sociales en las sociedades rurales. Otro factor de afectación al sector, es la estructura burocrática que se ha generado en torno a su control.

Con la modificación al artículo 27 constitucional y la modificación a la Ley agraria, se concluyó definitivamente con el reparto agrario y la obligación del estado de dotar de tierras a la población rural. Desde 1917 hasta 1992, se dotaron 30 mil ejidos y comunidades a más de 3.5 millones de ejidatarios y comuneros, aunque durante las últimas décadas, la repartición más significativa la hicieron los propios campesinos otorgando tierras a sus hijos de sus mismas propiedades.

**Cuadro 4. Cronología de modificaciones al artículo 27**

<b>Fechas Históricas</b>	<b>Hechos</b>	<b>Implicaciones</b>
<b>7 de nov. de 1991</b>	<b>Presentación ante el congreso de la iniciativa de reforma al Artículo 27</b>	
14 de nov. de 1991	Exposición de la iniciativa ante los diversos sectores del país	Postulaba la necesidad de revertir el minifundio y crear un ambiente propicio para la inversión de recursos al sector agrícola
1 de dic. de 1991	Firma del manifiesto campesino	Los principales líderes campesinos en apoyo a la modificación al artículo 27
4 de dic. de 1991	Reunión de la LV Legislatura de la Cámara de Diputados	Tras una discusión de 21 horas se aprueba la reforma al artículo 27
23 de dic. de 1991	Reunión de la Cámara de Senadores	Aprobación de la Reforma
3 de enero de 1992	La comisión permanente recibió la aprobación de las reformas al artículo 27 por los 31 congresos locales	El mismo día se procedió a la firma del decreto respectivo
<b>6 de enero de 1992</b>	<b>El decreto que contiene las reformas al artículo 27, fue publicado en el diario oficial de la Federación</b>	<b>Entrada en vigencia de las disposiciones el día siguiente</b>
<b>10 de febrero de 1992</b>	<b>Se presenta al congreso de la Unión, la iniciativa de la ley agraria reglamentaria del artículo 27 constitucional</b>	Revisada y turnada a la Cámara de Diputados
20 de febrero de 1992	Reunión en la Cámara de Diputados	Aprueba la Ley Agraria
23 de febrero de 1992	Reunión en la Cámara de Senadores	Aprueba la Ley firmando el decreto correspondiente
<b>26 de febrero de 1992</b>	<b>El decreto de la ley agraria fue publicado en el diario oficial de la Federación</b>	<b>Con ello queda debidamente reglamentado el artículo 27 constitucional en lo que concierne a la propiedad ejidal y comunal</b>

Fuente: PROCEDE-INEGI, 1993 en Orozco (2003)

La reforma permite la venta y traspaso de las tierras según la voluntad de los ejidatarios y sus asambleas. En la legislación anterior esto no podía hacerse, las tierras que se otorgaban eran únicamente para el uso del ejidatario asignado y propiedad del ejido, cuando estaban en abandono o desuso, podían ser nuevamente asignadas, aunque esto difícilmente ocurría. No se contaba con títulos de posesión individual y solo podían traspasar la tierra por herencia familiar. Dentro del marco jurídico de la reforma, se creó el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y titulación de solares urbanos (PROCEDE) para otorgar títulos de propiedad a ejidatarios, y con esto, darles legitimidad para hacer lo que consideren más conveniente con sus propiedades.

**Cuadro 5. Modificaciones al artículo 27**

<b>Artículo</b>	<b>Modificación</b>
<b>17</b>	<b>Se le otorga al ejidatario el derecho de designar sucesores diferentes a sus hijos y su conyugue</b>
23	Transformación de las parcelas ejidales o ejidos completos al pleno dominio con la participación del 33% de los ejidatarios
23 y 80	Se exime a los ejidatarios de consultar a su mujer para vender la tierra
45	Contratos de asociación de los ejidatarios con terceros por 30 años susceptibles de prorroga
46	Posibilidad de ofrecer la parcela ejidal como garantía para obtener un crédito
57	Se coloco en tercer lugar a los hijos de los ejidatarios para la asignación de tierras de uso común
<b>79</b>	<b>Posibilidad de abrir las tierras ejidales y comunales al mercado a través de la legalización de la renta o sucesión de derechos a terceros en forma temporal</b>
<b>80</b>	<b>Venta de parcelas en su calidad de ejido a otros ejidatarios o avocindados, sin necesidad de aprobación en la asamblea ejidal</b>
122	Posibilita la transformación de tierras ganadera en agrícolas y en bosques, aun cuando estas ultimas rebasen el mínimo establecido de 800 has para la pequeña propiedad
126	Se legalizo la inversión de las sociedades mercantiles en terrenos rústicos, con un máximo de 25 socios, sujetos a los limites establecidos por la pequeña propiedad en la tenencia de acciones

Fuente: Rubio, 1993 en Orozco, 2003

Dicha reforma, convierte la propiedad ejidal en una mercancía mas para vender, rentar y ofrecer como garantía para solicitar créditos; la gravedad del asunto radica en que actualmente la mayor parte de las tierras del país han dejado de ser productivas y solo se cultiva para el autoconsumo, es por ello que muchos campesinos e indígenas han preferido vender o han perdido sus tierras por deudas quedando sin propiedades para asegurar su futuro y el de sus familias.

*La reforma al artículo 27, contextualizada en la política económica nacional e internacional, asigna al campo un papel de inestabilidad y vulnerabilidad ante el libre mercado y las trasnacionales. Además de que renuncia a la idea fundamental del agrarismo: la función social de la propiedad es ser útil a la nación. (Grammont, 1996).*

Dentro del marco jurídico de la reforma al artículo 27 y la Ley agraria se crea el Programa de certificación de derechos ejidales y titulación de solares urbanos (PROCEDE) que tiene el propósito de medir y delimitar los predios ejidales, para posteriormente emitir los certificados y títulos correspondientes con fines de ordenar y

regularizar la tenencia de la tierra. Este programa surge en 1992 con el objetivo de certificar mas de 100 millones de hectáreas bajo el régimen de tenencia ejidal y comunal.

*El PROCEDE es un programa voluntario que depende de la Procuraduría Agraria (PA) encargada de informar y asesorar a los ejidatarios; el Registro Agrario Nacional (RAN), que participa en la delimitación, registro y emisión de certificados y títulos; y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática (INEGI) encargado de apoyo técnico y operativo (Zepeda, 1996).*

Este programa tiene como objeto entregar los documentos oficiales necesarios para legalizar la propiedad y con esto hacer más sencilla su venta, renta o garantía. Sobre la marcha, los ejecutores del programa se han encontrado con inconformidades y controversias por delimitación de linderos y por oposición a la certificación, principalmente. El PROCEDE no es visto de la misma forma en todos los lugares, ni por todos los actores rurales hay quienes opinan que es positivo, ya que da certidumbre a la propiedad por medio del otorgamiento de la titularidad definitiva. Otros lo ven como algo negativo, ya que suprime la tenencia colectiva y tradicional y favorece la compra-venta para la formación de grandes propietarios, sobre todo en las condiciones en que se encuentra el campo actualmente, donde es muy común que los campesinos se vean en la necesidad de rentar o vender sus tierras ante la falta de productividad de las mismas.

De cualquier modo, el programa ya ha concluido hace un año con los siguientes resultados:

*la titulación de 88% de los núcleos agrarios y 81% de la propiedad social; en hectáreas son alrededor de 88 millones y se ha beneficiado a mas de 4 millones de sujetos agrarios (La Jornada 5/11/05).*

Estos resultados revelan, que aun a pesar de las inconformidades se ha certificado la mayor parte de la propiedad ejidal y esto seguramente traerá consecuencias en el ámbito rural.



Con base a lo analizado en los dos apartados anteriores, se identifican las siguientes consecuencias en el sector rural, que inciden en la emigración de los campesinos e indígenas:

1. La apertura comercial del sector agrícola, que se lleva a cabo oficialmente a partir de la firma del TLCAN en 1994 y que cambia profundamente la estructura productiva nacional.
2. La bancarrota de la agricultura nacional, resultado de la falta de apoyos de parte del estado y la disminución de la rentabilidad que motive la continuación de prácticas agrícolas en los lugares de origen.
3. El incremento de los procesos de migración del campo a la ciudad y hacia Estados Unidos como única alternativa de trabajo para el mejoramiento de los niveles de vida en el campo mexicano.
4. El abandono de las tierras más improductivas y el cambio de uso de suelo para la construcción de viviendas y negocios, sustentados con las remesas; y la sobreexplotación de las tierras más aptas para las necesidades del mercado.
5. La transformación de la forma de vida campesina e indígena que actualmente permanece en estado de reestructuración debido a la influencia de los procesos migratorios nacionales e internacionales.

### **2.3 La tierra mazahua, una tierra en condiciones de marginación**

En el Estado de México, la reforma agraria llegó durante el periodo de Lázaro Cárdenas (1934-1940), periodo en que se repartieron mayor cantidad de tierras en las zonas más atrasadas y pobres del país. Algunos motivos de este retraso son: que existían intensos conflictos entre los poblados por la demanda de tierras y la necesidad de garantizar la explotación de los bosques, ya que buena parte de las tierras demandadas se encontraban en zonas de bosques.

*Durante los años que duro la reforma agraria en el Estado de México, se distribuyeron 1 156 953 hectáreas, lo que representa aproximadamente la mitad de la superficie estatal (Aguado, 1998).*

La reforma agraria creó un particular actor agrario en las zonas indígenas y campesinas más pobres, entre las que se encuentra la región mazahua: el campesino minifundista productor de maíz, que para subsistir tendría que incorporarse a actividades no agrícolas en los grandes centros urbanos cercanos, debido a que la producción agrícola no era suficiente para la manutención de la familia, la emigración fue dirigida principalmente a la Ciudad de México y Toluca, y posteriormente a los Estados Unidos. La primera dotación de tierras en la zona de estudio fue:

*En 1927, ya que se organizó el primer grupo gestor de 155 varones mazahuas, en su mayoría acasillados de la hacienda La Presita. Estos presentaron su primera solicitud de derecho de dotación ante el gobierno de Plutarco Elías Calles, el 24 de febrero de 1928 y fue resuelta positivamente hasta 1931 (Vizcarra, 2001).*

Para la obtención de tierras, los mazahuas viajaban constantemente a la Ciudad de México y Toluca, se acompañaban de un líder llamado Zacarías Salazar que era de los pocos que sabían leer y escribir, participaron de protestas, desfiles revolucionarios e invasiones de tierras para presionar al gobierno de otorgarles tierras y servicios en sus comunidades.

El gobierno se vio obligado a ceder, no sin antes crear un orden normativo para regular la dotación de tierras. El orden normativo de distribución preveía de 4 a 8 hectáreas por familia, esta superficie estaba basada en la idea de que era suficiente para asegurar la autonomía alimentaria. También se contemplaba la conservación y protección de las áreas forestales, ya que según los discursos oficiales, los campesinos hacían mal uso de los bosques. Las primeras dotaciones y la normatividad fueron resultado de la organización y la lucha a lado de Zacarías que ante su respaldo popular y sus buenos resultados, fue asesinado al igual que Zapata.

Una vez otorgadas las tierras, los mazahuas comenzaron a desmontar los terrenos de zacatón, que era el cultivo dominante hasta antes de la reforma agraria, orientada a la elaboración de productos artesanales y su venta por parte de las haciendas; en su lugar, comenzaron a sembrar maíz, haba y avena. Cultivaron principalmente maíz, ya que es una especie fácilmente adaptable a tierras de temporal y garantizaba el sustento familiar por largos periodos. Para autores como Warman, la tenencia de la tierra y el cultivo del maíz es un seguro de vida para los campesinos.

Entre los mazahuas, se creó una norma especial para los traspasos de las tierras, que implicaba la realización de un contrato por parte del comisario ejidal con dos testigos, la esposa y los hijos. Para asegurar el común acuerdo, aunque fuera entre familia. La conservación de las zonas forestales, se convirtió en una responsabilidad de las comunidades, que acordaron utilizar únicamente troncos y ramas para el uso doméstico y de esta forma no afectar el bosque, tampoco permitir que empresas forestales lo hicieran.

*El acceso al ingreso generado en actividades no agrícolas, principalmente el trabajo doméstico o servidumbre, trabajo en la construcción y el comercio ambulante como migrantes en las ciudades, se convirtieron en actividades clave para asegurar la reproducción social. Sin embargo, estas no contrarrestaron la importancia de poseer una parcela y cultivarla con maíz para asegurar su existencia campesinas (Vizcarra, 2001).*

Sin embargo, las condiciones ambientales desfavorables y la pulverización de la tierra por la herencia generacional, fue marcando una forma de vida basada en la subsistencia, la pobreza y la marginación. Los mazahuas son un grupo indígena marcadamente marginado y así, reconocido por los programas estatales sociales y productivos que han generado formas asistencialistas de disminuir esta situación.

La necesidad de seguridad de la tenencia de la tierra, creada por el propio estado al convertir la propiedad social en una mercancía, hizo que la reforma al artículo 27 fuera percibida positivamente en un primer momento; posteriormente, con la entrada de empresas privadas en miras de comprar o rentar las tierras de los campesinos, puso en evidencia su verdadero carácter privatizador. En un principio, muchas comunidades se mostraron renuentes al registro y certificación, principalmente porque la gran mayoría de los varones permanecen fuera de las comunidades y la responsabilidad recae en las mujeres, pero imposibilitadas de tomar decisiones resolutivas.

Finalmente, el PROCEDE ha concluido “positivamente” regulando casi todas las tierras ejidales y comunales de la región mazahua. Para las comunidades en general, ha resultado necesario contar con los títulos de posesión, ya que les asegura la propiedad para disponer de esta como mejor lo consideren y de acuerdo a sus necesidades. Los que cuentan con una mejor condición económica, se están convirtiendo en la nueva clase terrateniente.

Las tierras agrícolas han quedado casi olvidadas y muchas de ellas se han destinado a la construcción de viviendas. Muchos mazahuas han encontrado la solución a sus problemas económicos en la migración a los Estados Unidos, ya que les permite acceder a buenos ingresos para mejorar la infraestructura de sus comunidades y sus familias. La actividad agrícola ha perdido importancia social y económica, ya no es la principal fuente de trabajo y las parcelas son paulatinamente abandonadas. La herencia histórica y cultural esta en proceso de transformación.

## **CAPITULO III. Patrón socioterritorial emergente en la región mazahua**

### **3.1 Condiciones sociales en la región mazahua**

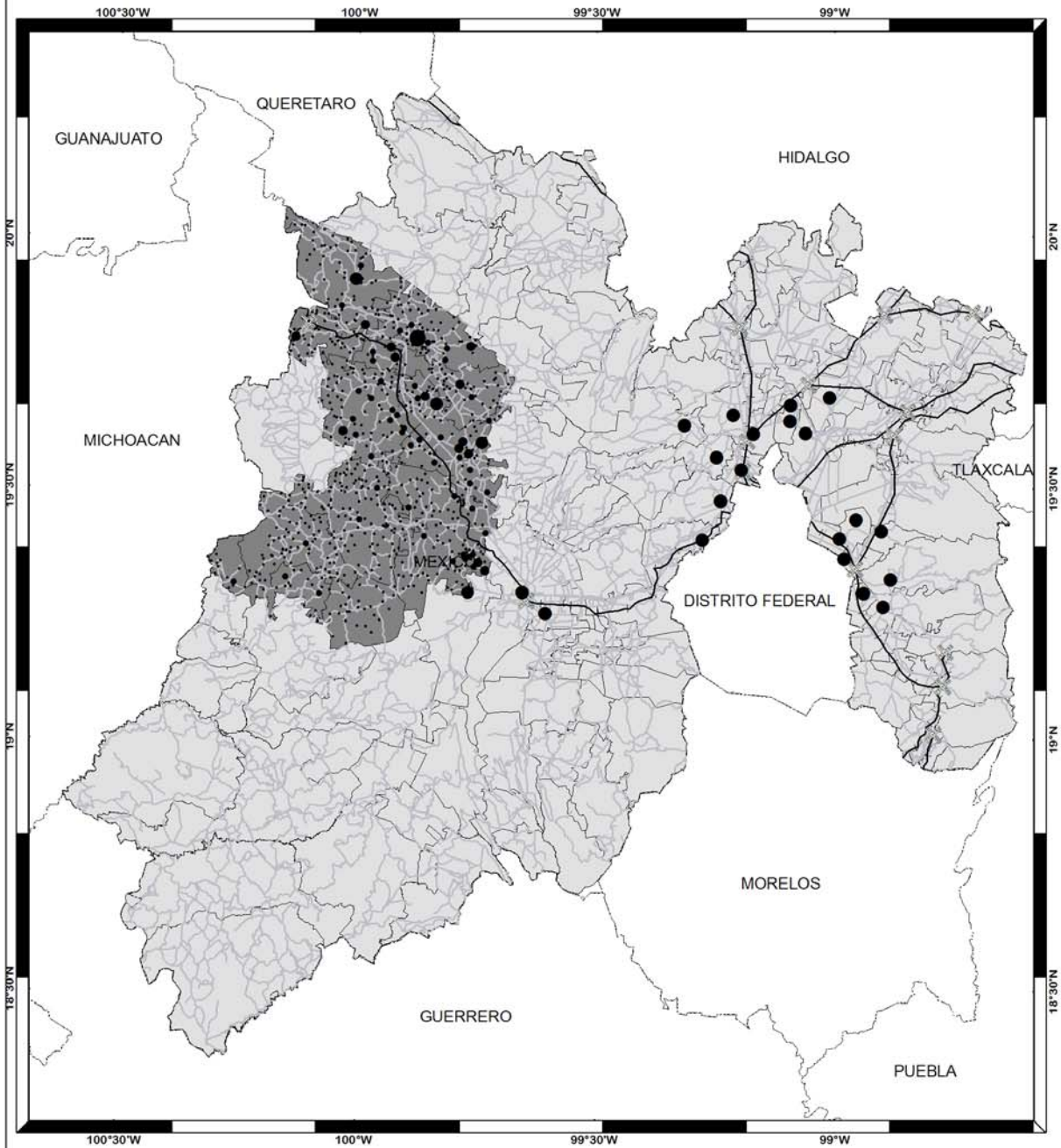
Según los textos analizados, el grupo indígena mazahua es uno de los que menos se han estudiado y por ende, son un grupo poco conocido; varios autores consideran que esto es resultado de su condición de alta marginación.

*El nombre mazahua, proviene de raíz nahuatl que quiere decir: “cazadores de venados”, ya que el lugar en donde se ubicaron desde la época prehispánica, el noroeste del valle de Toluca se denominada: Mazahuacan y quiere decir “región de venados” (Romeu, 1994).*

El interés por el estudio de este grupo, surgió a partir de la década de los años sesenta, en que se empezaron a observar en las calles de la Ciudad de México varias mujeres indígenas, ofreciendo mercancías. A ellas se les denominó de manera despectiva “Marías” y este fue el inicio del comercio ambulante en la Ciudad de México. Debido a la cercanía de la región mazahua con la capital, se empezaron a crear fuertes vínculos migratorios hacia esta, para ubicarse en actividades muy específicas: las mujeres como empleadas domésticas, los hombres como albañiles y ambos como comerciantes ambulantes.

La migración les ha permitido mejorar sus ingresos y sus condiciones de vida, es por ello que los mazahuas han encontrado en esta actividad una alternativa necesaria para solucionar sus problemáticas laborales. El proceso migratorio ha formado parte de su desarrollo histórico aun a pesar de las desventajas que implica, principalmente la separación de la familia y las comunidades de origen. El resultado del intenso proceso migratorio en la región, es un proceso masivo de flujos migratorios a la ciudad de México y Toluca durante la segunda mitad del siglo pasado; y actualmente el proceso ha tomado como principal destino los Estados Unidos.

# MAPA 1: LOCALIZACIÓN ZONA MAZAHUA



## SIMBOLOGÍA

Principales Localidades	✕ Estaciones de Ferrocarril
● >100000	— Línea de Ferrocarril
Localidades Zona Mazahua	— Carreteras
• 1 - 2500	⋯ Límite estatal
• 2501 - 5000	□ Estado de México
• 5001 - 10000	■ Zona Mazahua
• 10001 - 15000	
• > 15000	

### Escala gráfica:



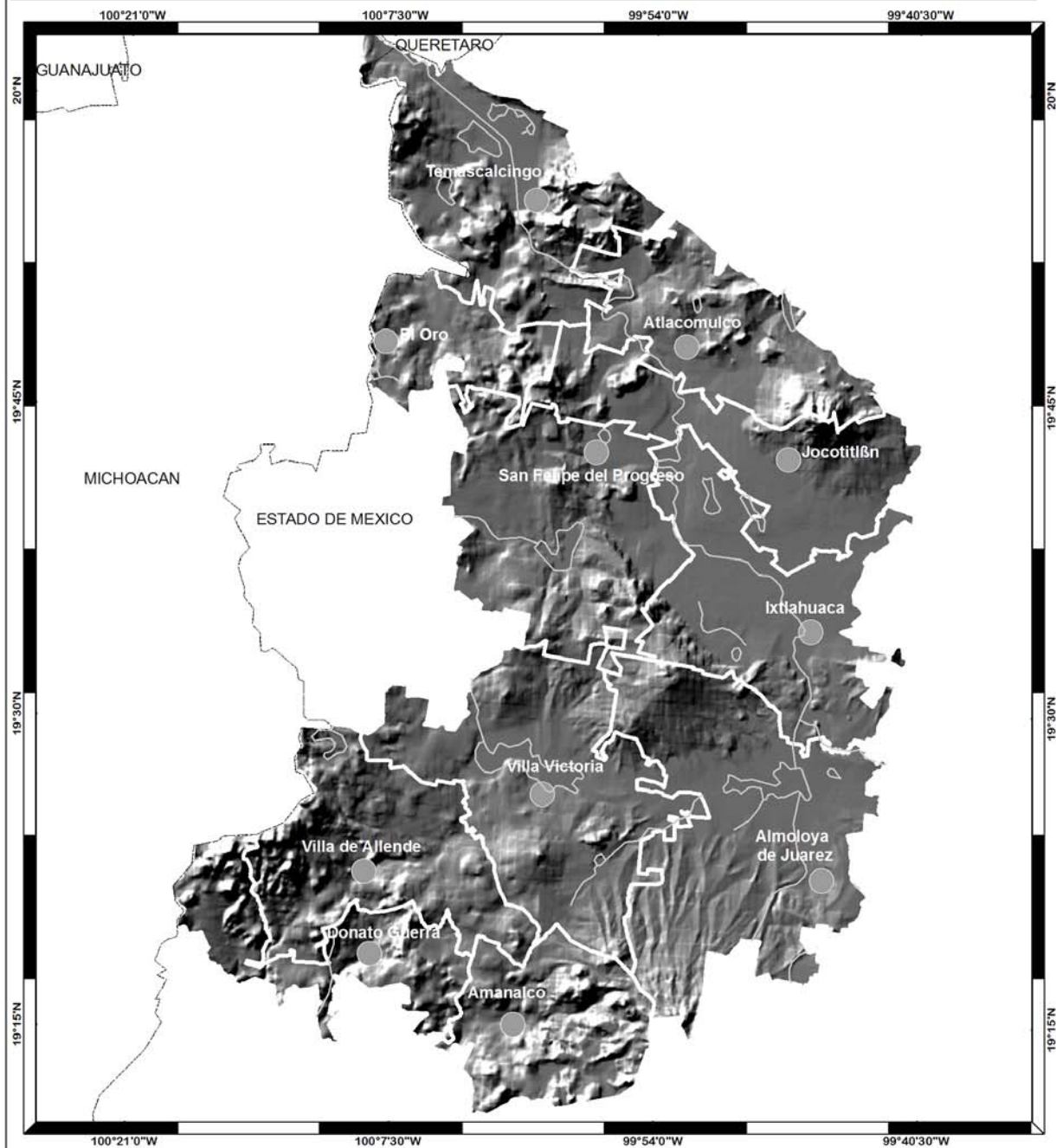
### Proyección:

UTM Zona 14  
Datum 1983  
Esferoide: GRS80

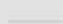

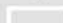

### Fuentes:

Elaborado en base a:  
- Marco geoestadístico INEGI, 2005  
- II Censo de población y vivienda, INEGI 2005  
- Conjuntos vectoriales, INEGI 2000

## MAPA 2: RELIEVE E HIDROLOGÍA



### Simbología

-  Principales ríos
-  Cabecera municipal
-  Límite municipal
-  Límite estatal

### Escala gráfica:



### Proyección:

UTM Zona 14  
Datum 1983  
Esferoide: GRS80

### Fuentes:

Elaborado en base a:  
- Marco geostadístico INEGI, 2005  
- Continuo de elevaciones, INEGI, 2005

*De acuerdo con el Censo Nacional de Población de 1990, existen en el país 127 826 indígenas mazahuas, lo que representa al 2.41% del total de la población indígena a nivel nacional y el 0.15 % de la población total del país. La mayoría se encuentran establecidos en once municipios del estado de México (Torres, 1997).*

El grupo mazahua registra a lo largo de su historia grandes carestías en sus comunidades, en muchas ocasiones se carece o se careció de los servicios básicos hasta hace pocos años. La introducción del agua potable entubada para consumo humano, ha sido difícil para las comunidades, aproximadamente 48% de estas cuenta con este servicio. Por lo general, la gente se abastecía de manantiales, arroyos y pequeños ríos que atraviesan sus poblados. Aproximadamente el 94% de las comunidades cuenta con electrificación, drenaje y pavimentación. La vivienda mazahua tradicional, consta de pequeños cuartos construidos con adobe, techos de tejas y piso de tierra. Por lo general, el baño siempre se encuentra afuera, junto a los corrales de cría de animales. En casi todas las viviendas se encuentra un espacio denominado altar en donde hay fotografías de santos y familiares, iluminados con veladoras. El sistema de transporte también es muy limitado, los caminos a los poblados son muy reducidos y en muchos casos aun son de terracería. El transporte público es por medio de taxis colectivos y autobuses de pasajeros que recorren varios poblados. Para el riego de los cultivos, existen sistemas de almacenamiento en pequeñas presas locales para cuando el agua escasea o las lluvias se retrasan. También existen grandes e importantes presas en la región: Berros, Browkman, El Salto y Tepetitlan; pero el agua que contienen es destinada para el uso doméstico de las grandes ciudades cercanas: Toluca y el Distrito Federal.

Es hasta hace pocos años, que las condiciones económicas han permitido mejorar las viviendas y poner servicios básicos como electrificación, toma de agua potable y drenaje. Este es el resultado más tangible de la introducción de remesas por parte de los migrantes en los EU que permite un mayor ingreso familiar y comunitario. Dentro del marco institucional es posible medir el grado de pobreza y rezago sociodemográfico por medio del *índice de marginación* que forma parte de los estudios de planeación demográfica y desarrollo social de la Secretaría de Gobernación por medio del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

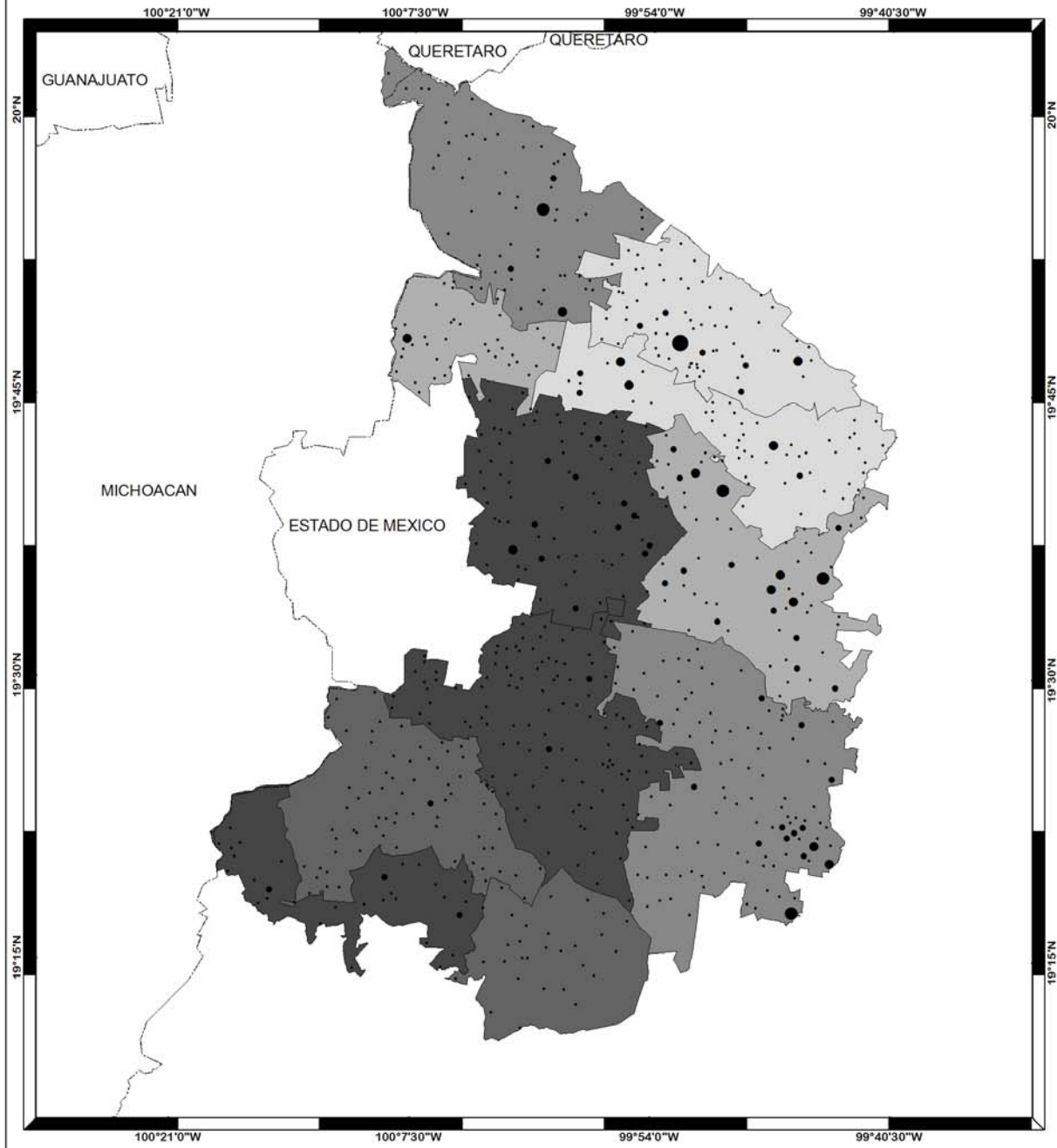


Dentro de la región mazahua, el principal centro urbano se encuentra en la cabecera municipal de Atlacomulco debido a su importancia política estatal por ser la sede del grupo del mismo nombre del Partido revolucionario institucional (PRI). Los municipios que tienen mayor cercanía con este municipio, registran menores índices de marginación debido a la influencia económica que recibe de este centro urbano. Dentro de los municipios que presentan un muy alto índice de marginación, destaca el caso de Villa Victoria, Donato Guerra y San Felipe del progreso que presentan los tres primeros lugares de marginación en el ámbito estatal respectivamente (Ver mapa 3).

Una de las principales argumentaciones de los grados de marginación en la región, son la cantidad de indígenas que hay en cada uno de los municipios, ya que al igual que el resto de del país, son las regiones indígenas las que tienen mayor cantidad de carencias sociales y presentan los mas altos grados de marginación. Sin embargo, si comparamos el mapa 3 con el mapa 4, observaremos que este planteamiento no se cumple en todos los municipios. Por ejemplo, el caso de Ixtlahuaca uno de los municipios en donde hay mayor cantidad de indígenas y se observa un bajo grado de marginación. Por el lado contrario, el caso de San Felipe del Progreso el otro municipio con mayor cantidad de indígenas que si presenta un muy alto grado de marginación. De esta forma, es posible determinar que el grado de marginación no depende de la cantidad de indígenas, sino de las carencias sociales resultado de las políticas estatales. De igual forma, podemos observar que la mayor parte de los indígenas de la región que hablan la lengua mazahua, también hablan el español. Es importante destacar que muchos indígenas jóvenes han dejado de hablar el mazahua y únicamente hablan el idioma español.

***Índice de marginación.*** Medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. El índice de marginación es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); y distribución de la población (población en localidades con menos de 5 mil habitantes). (CONAPO, 2000)

# MAPA 3: INDICE DE MARGINACIÓN



Población	Simbología	Grado de marginación
1.000 - 2500	·	Muy bajo
2501 - 5000	•	Bajo
5001 - 10000	●	Medio
10010 - 15000	●	Alto
> 15000	●	Muy alto
	—	Límite estatal

### Escala gráfica:



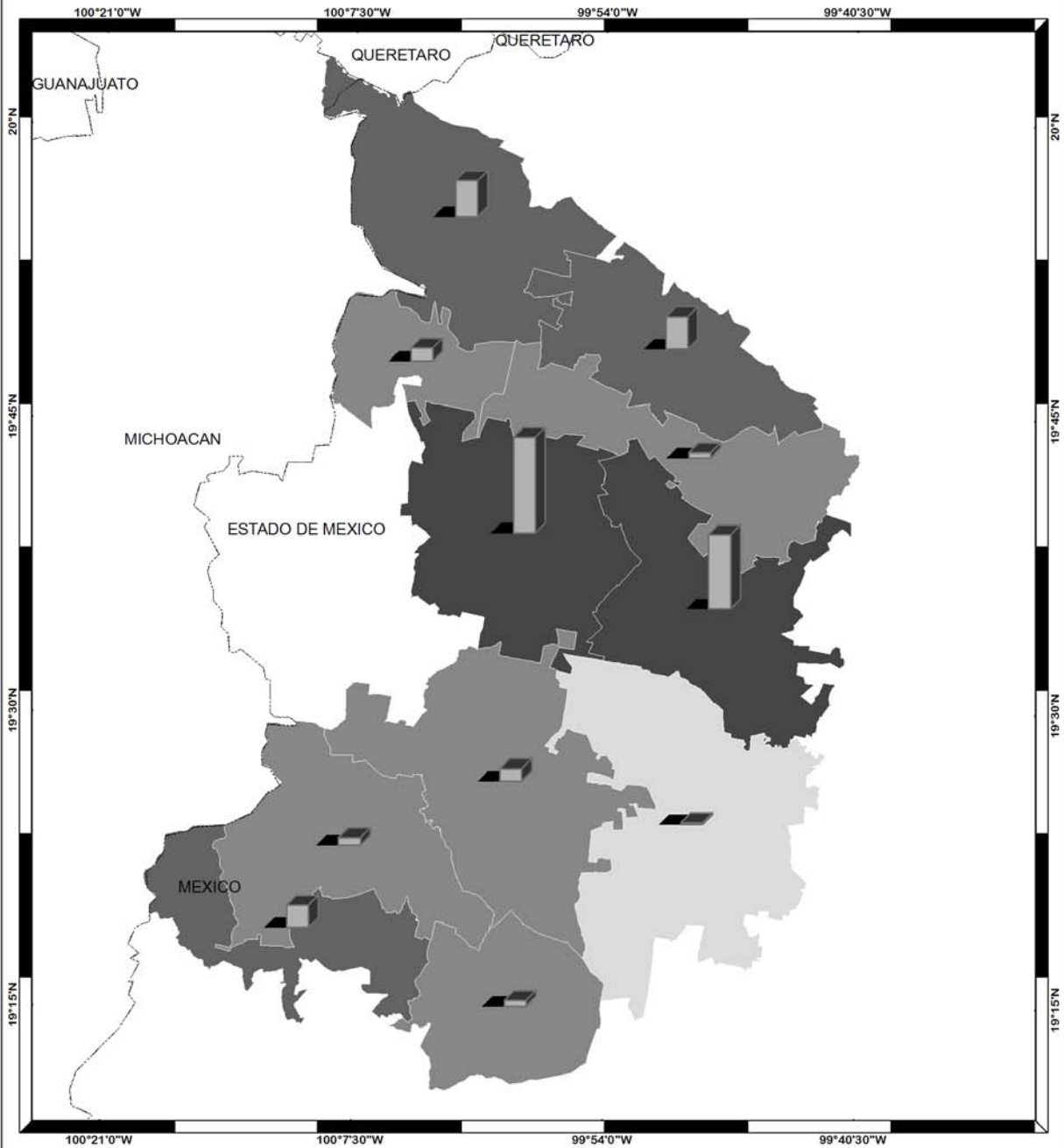
### Proyección:

UTM Zona 14  
Datum 1983  
Esferoide: GRS80

### Fuentes:

Elaborado en base a:  
- Marco geoestadístico INEGI, 2005  
- II Censo de población y vivienda, INEGI 2005  
- Conjuntos vectoriales, INEGI 2000  
- Índice de marginación, CONAPO 2000

# MAPA 4: POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDIGENA



**Simbología**

Límite estatal  
 0-500  
 500 - 1000  
 1000 - 5000  
 5000 - 10000  
 > 10000

No hablan español  
 Hablan español

12,000

**Escala gráfica:**

0 2.5 5 10 15 20 25 Km

**Fuentes:**

Elaborado en base a:  
 - Marco geoestadístico INEGI, 2005  
 - XII Censo general de población y vivienda, INEGI 2000

**Proyección:**

UTM Zona 14  
 Datum 1983  
 Esferoide: GRS80

### **3.2 Historicidad de los agentes productivos, del campo a los Estados Unidos**

El origen prehispánico de los mazahuas, es producto de un proceso de aculturación entre toltecas y chichimecas que ejercieron influencia en su área de ubicación geográfica al NW del Estado de México. Antes de esto, solo se sabe que en el siglo VIII los mazahuas se establecieron en las montañas occidentales del valle de Ixtlahuaca, en el actual estado de México, se dedicaron a la caza y recolección, debido a que vivían en medio de bosques de coníferas; también se dedicaban al cultivo de maíz y calabaza.

Desde esos tiempos hasta la conquista española, habitaban en lo que hoy es el municipio de San Felipe del Progreso y sus alrededores. Al comienzo de la colonia los habitantes del Mazahuacan fueron trasladados por los españoles a otros poblados como El Oro, Jocotitlan, Atlacomulco e Ixtlahuaca. El conquistador de la región mazahua fue Gonzalo de Sandoval en 1521.

*La región mazahua ofrecía condiciones climáticas y ecológicas favorables para la fundación de pueblos, además de que contaba con yacimientos mineros y mano de obra para su explotación. Los mazahuas fueron obligados a trabajar en las minas de Cimapan, Temascalpepec y Tepoztlan (Romeu, 1994).*

Los indígenas mazahuas, son un pueblo que siempre ha vivido dominado. Primero por los Chichimecas y Toltecas, posteriormente por los españoles y actualmente por los mestizos de la región.

El sistema hacendario fue el modo de producción que impusieron los españoles después de la conquista de la región. La producción agrícola de las haciendas consistía en maíz, trigo y cebada producidos en grandes extensiones. Se tienen informes sobre como los dueños de las haciendas obligaban a los mazahuas a laborar en sus campos no pagándoles nada y además tenían pésimas condiciones de trabajo, esto generaba conflictos entre los hacendados y los indígenas, muchos casos están registrados en los archivos municipales de los municipios mazahuas y en el registro agrario nacional (RAN).

Para el año 1901, se contaban 19 haciendas en la región: La Trinidad de San Joaquín, Tierra Quemada, Tepetitlan, San Onofre, San Nicolás, San Joaquín, San Jerónimo, Ocoteppec, Obraje, Mayorazgo, Mavati, Lamilla, La Labor, Jaltepec, Nixini, Tiacaque, Flor de Maria, Cote y Bonchete. A los indígenas se les exigía el pago de un tributo a la localidad a la que pertenecían. El jornal por el trabajo en las haciendas no se pagaba en efectivo, lo que se entregaba era un boleto de tiempo que se debía negociar en la tienda de la finca. Los peones también recibían una choza de la hacienda sin que se le cobrara renta y una milpa de la que se extraía una parte para la subsistencia y otra para la hacienda, las oportunidades de superación eran mínimas.

*Las haciendas mas importantes del siglo XX son: Pasteje con una extensión de 1364 has en el municipio de Jocotitlan, Toxhie con 688 has y Solís con 641 has, ambas de municipio de Temascalcingo (Torres, 1997).*

*Hasta la actualidad, la ocupación principal es la agrícola, pues del total de ejidos y comunidades agrarias existentes, 98.1% se dedican a esta actividad y solo 0.8% a la ganadería y 0.1 a la actividad forestal (Orozco y Eligio, 1997-2001).*

Para llevar a cabo la actividad agrícola, se utilizaban herramientas rudimentarias como el arado de madera o de hierro tirados por animales, los machetes, azadón y rastras. El tipo de cultivo mas generalizado es el de temporal, basado en las lluvias de verano y complementado con riego con aguas de pozos. La mayor parte del tiempo, la fuerza de trabajo se ve desocupada teniendo la necesidad de partir a las ciudades en busca de trabajo. Este es quizás, el origen del proceso migratorio en la región. La producción básica de la zona es el maíz y en menor medida se siembra la calabaza, frijol, avena, papa y haba, en las tierras de mayor potencial se siembra cebada, alfalfa y trigo. El promedio de producción es de una tonelada por hectárea de maíz de temporal y dos hectáreas para las tierras de riego. Otro problema fundamental, es el minifundismo que se ha expandido debido a que los padres reparten las tierras ejidales a los hijos casados para que ellos también tengan un medio de subsistencia.

*Entra la población mazahua, las extensiones de posesión son muy pequeñas: de 5 a 0.2 ha por familia. (Romeu, 1994).*

Once son los municipios que integran la zona mazahua del Estado de México y entre ellos se cuentan 286 ejidos con expedientes terminados y la cantidad de tierra dotada es de 221 844 has. (Romeu, 1994)

En el mapa 5, podemos observar que el municipio que presenta mayor cantidad de ejidos y comunidades agrarias es San Felipe del Progreso que cuenta con ochenta y cinco núcleos agrarios en total. También podemos observar que la principal forma de tenencia de la tierra en toda la región es la ejidal y le sigue en grado de importancia la propiedad privada.

El uso del ejido es restringido, solo pueden ser dotados aquellos que han vivido como mínimo seis meses en la localidad antes de la fecha de solicitud, quienes trabajan la tierra con cotidianidad, quienes no poseen tierra privada en tamaño a la unidad de la dotación y quienes sean mexicanos por nacimiento.

Se han generado antagonismos de clases sociales a lo interno de las sociedades mazahuas, existen grandes propietarios que se considera la "burguesía rural" y son los que pueden crear empresas con prácticas agrícolas modernas y dar trabajo a varios miembros de la comunidad. Los pequeños y medianos propietarios, que no trabajan para ese sector, se ven obligados a emigrar en busca de trabajo.

La producción agrícola atraviesa por una profunda crisis desde hace varias décadas, uno de sus principales problemas es que tiene que enfrentarse a intermediarios y acaparadores que les compran su producción a muy bajos costos. Esto es porque el estado ha desaparecido la CONASUPO que era la encargada de comprarles su producción a "precios justos", aunque para hacerlo tenían que pasar por una serie de trámites burocráticos.

A pesar de que existe una buena cantidad de núcleos agrarios en la región y la forma predominante de organización social es la ejidal, la actividad agrícola ha disminuido considerablemente su importancia económica, debido a que la tierra mazahua también ha sufrido afectaciones por las crisis ambientales y carece de apoyos estatales para su desarrollo. Los campesinos que se dedicaban a las actividades

agrícolas, han reducido considerablemente la superficie cultivada quedándose únicamente con lo necesario para el autoconsumo, a su vez han disminuido la fuerza laboral y esta misma se ha orientado a nuevas actividades laborales, principalmente en el ámbito migratorio. En la mayoría de los casos las mujeres, las personas mayores y los niños se han quedado a cargo de los cultivos y para que estos puedan seguirse implementando como modo de producción requieren de apoyos económicos de actividades ajenas a las agrícolas, actualmente se sostienen con el envío de remesas de los migrantes en Estados Unidos.

La actividad económica primaria ha sido parte fundamental del desarrollo histórico del grupo mazahua, pero durante los últimos años, debido a las recurrentes crisis agrarias, se han tenido que implementar nuevas fuentes de trabajo en otras ramas de la producción y por medio de la emigración a los Estados Unidos.

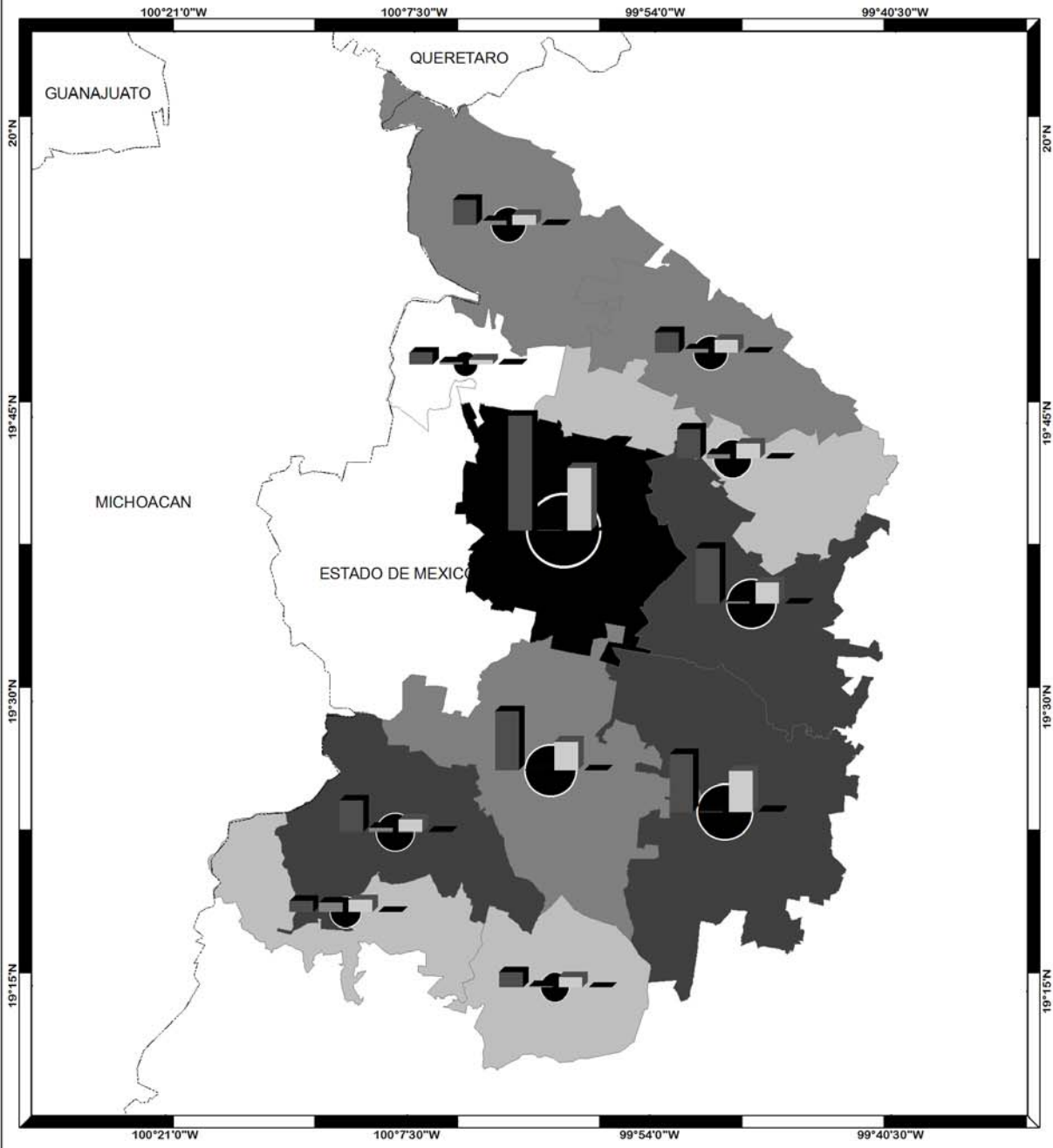
En cuanto a las formas de gobierno, existe una mezcla entre los usos y costumbres indígenas y las políticas actuales. En los poblados mazahuas, se han mantenido la estructuras ejidales y comunales tradicionales que dicta la reforma agraria, es decir, se tienen comisariados ejidales y comunales, secretarios, tesoreros y consejos de vigilancia. Estas autoridades se eligen por la vía del voto, por medio de adscripción de los aspirantes a los partidos políticos existentes. Por lo general, son gente reconocida y respetada en los poblados, estos son los encargados de velar por la implantación de la reforma agraria y sus modificaciones en sus poblados.

También existen los delegados de los pueblos y municipios, que son aparte de las estructuras ejidales y están para velar por los intereses del estado. Durante las décadas en que estuvo el PRI en el poder, existió un pacto social entre el estado y los actores rurales de todo el país, para que todas las autoridades rurales salieran de este partido y así se pudiera mantenerse en el poder por largos años, respetando las formas tradicionales. Actualmente, por lo general la gente vota por los candidatos de los partidos que hacen mayores obras asistencialistas a sus poblados. Estas formas de gobierno, se combinan con la organización religiosa católica, que aun tiene mucho peso en los

poblados indígenas. Se tienen mayordomías, sistemas de cargos, fiscales para velar por los intereses de la iglesia y organizar los festejos de los santos patronos.



# MAPA 5: ASPECTOS AGRARIOS



**Simbología**

**Ejidos y comunidades agrarias**

- 14
- 15 - 18
- 19 - 29
- 30 - 34
- 35 - 95

**Superficie agraria**

- 30,000

**Tenencia de la tierra**

- Ejidal
- Comunal
- Privada
- Pública

16,000

□ Limite estatal

**Escala gráfica:**

0 2 4 8 12 16 20 Km

**Proyección:**

UTM Zona 14  
Datum 1983  
Esferoide: GRS80

**Fuentes:**

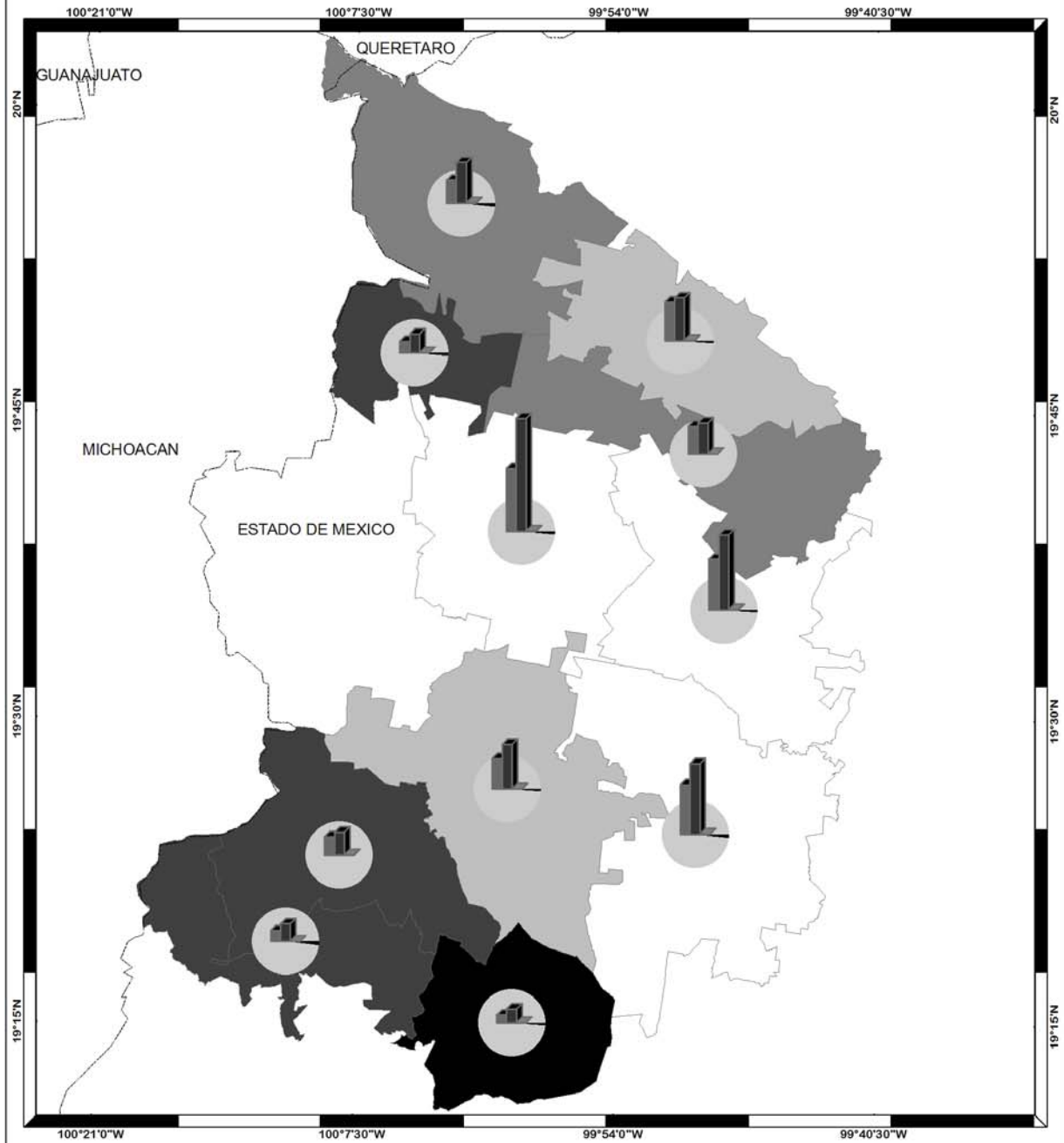
Elaborado en base a:  
- Marco geostatístico INEGI, 2005  
- VII Censo agrícola-ganadero, INEGI 1991

El comercio es la segunda actividad en importancia económica para los mazahuas, que además les ha servido para establecer un fuerte vínculo entre sus poblados y las grandes ciudades cercanas. La relación comercial que se ha establecido entre ambos, es muy inequitativa ya que los indígenas venden sus productos tradicionales a costos muy bajos y compran a precios muy caros los productos que provienen de las ciudades y que les son necesarios para cubrir sus necesidades básicas.

La actividad industrial es mínima en la región mazahua, la más grande e importante es el complejo industrial de Pasteje ubicada en el municipio de Jocotitlan. En este complejo industrial se producen artículos eléctricos como focos, enchufes, apagadores, etc. Esta industria fue fundada en 1960 por Don Alejo Peralta que compro las haciendas de Pasteje, Casablanca, Ereje, Santa Elena y Sila, con las cuales posee mas de 3 000 has. A este complejo industrial llegan a trabajar como obreros asalariados, indígenas mazahuas de toda la región, lo que inicio un proceso de proletarización paralelamente a un proceso de abandono del campo al ir absorbiendo mano de obra que se dedicaba originalmente a esta actividad. También existen fábricas de maquila en algunos poblados que absorben mano de obra principalmente femenina y pequeños talleres caseros de maquila, carpintería, herrería, panadería, etc; en estos generalmente se emplean a varios miembros de la familia.

Según el mapa 6, hay una gran cantidad de población económicamente inactiva (PEI) en todos los municipios, esto es debido a que una gran cantidad de población no labora de manera permanente sino temporal según el calendario agrícola, otro factor importante es la falta de otras alternativas de empleo fuera de la actividad primaria. Entre la población económicamente activa dentro de otras ramas de la producción, la gran mayoría se encuentra ocupada.

# MAPA 6: ASPECTOS ECONÓMICOS



## Simbología

Limite estatal



PEA  
 PEI  
 No especificado



Poblacion ocupada  
 Poblacion desocupada

### Poblacion mayor de 12 años

10000 - 15000  
 15001 - 25000  
 25001 - 40000  
 40001 - 50000  
 > a 50000

### Escala gráfica:



### Proyección:

UTM Zona 14  
 Datum 1983  
 Esferoide: GRS80

### Fuentes:

Elaborado en base a:  
 - Marco geoestadístico INEGI, 2005  
 - XII Censo general de población y vivienda, INEGI 2000

### 3.3 El proceso migratorio en la región mazahua

Los mazahuas tienen una histórica tradición migratoria. Desde los años treinta, iniciaron las primeras salidas que hacían los jóvenes a los lugares cercanos para comerciar sus artesanías en la zona, lo que resultó ser un complemento para la manutención. En esos momentos, no había vías de comunicación por lo que para realizar estos viajes los indígenas caminaban a pie por largos periodos y con animales para cargar las mercancías.

Para los años cuarenta y cincuenta, hubo oportunidades de trabajo para los mazahuas fuera del ámbito rural en Toluca y la Ciudad de México. Muchos indígenas empezaron a migrar para ubicarse en los trabajos más marginales de las ciudades: albañiles, vendedores ambulantes, cargadores en los mercados, trabajadoras domésticas y mozos. Esto fue el resultado de su falta de preparación, provocada por el atraso en que el estado mantiene a sus comunidades.

Por otro lado, llegaron enganchadores a los municipios mazahuas para invitar a los campesinos a ir a trabajar a los campos agrícolas de Estados Unidos en el marco del Convenio bracero firmado por el gobierno de México y Estados Unidos en 1942. Este fue el inicio del proceso de migración internacional de los indígenas mazahuas al vecino país del norte de manera legal e ilegal.

La migración indígena del campo a las ciudades es un proceso que ha tomado mayor atención durante los últimos años, ya que este ha aumentado masivamente y se observa un paralelismo de dicho proceso, al de las crisis del campo mexicano en las últimas décadas del siglo XX que han afectado gravemente la economía rural. Las malas condiciones agroecológicas, la caída de las producciones y la falta de apoyos estatales han provocado que la actividad agrícola haya dejado de ser rentable.

En la región mazahua se presentan tres formas de migración: *la permanente*, realizada por jóvenes que al no poseer tierras y se van de sus poblados en busca de los medios de subsistencia y tienen facilidad de establecerse en el lugar de llegada. *La*

*temporal*, que es la que realizan los que parten con fines de manutención de la familia que se queda en el lugar de origen, estos migrantes regresan por espacios de semanas o meses; y *la estacional*, en esta participan los campesinos mientras no hay actividades agrícolas, ya que cuando las hay regresan a trabajar en estas a lado de la familia, su principal actividad sigue siendo la agrícola. El criterio de temporalidad es el que determina el tipo de migración. En ocasiones sucede que la migración temporal se convierte en migración permanente.

La migración se realiza de forma colectiva y solidaria, los que ya se han ido y establecido ayudan a mas miembros de la familia y comunidades para facilitarles la migración y la búsqueda de empleos en el lugar de destino. También se apoyan para hacer llegar mensajes y dinero a los familiares que se quedan en el lugar de origen, cuando alguno de los migrantes va de visita a los poblados.

Por lo general, los migrantes conservan lazos familiares, afectivos y culturales con la comunidad de origen, esto es lo que permite establecer las redes sociales. Estas redes sirven para: facilitar la comunicación entre los migrantes y sus lugares de origen, mantener flujos constantes hacia los sitios en donde ya hay migrantes establecidos, ya que permiten un acceso fácil al empleo y el alojamiento; y suministran los enlaces directos entre la población que demanda trabajo y los que lo proporcionan, funcionan como formas de reclutamiento laboral.

Los motivos que originan la migración en la región son principalmente de carácter económico, debido a que los ingresos que se obtienen en el lugar de origen por medio de la actividad agrícola son muy bajos. Esto ha obligado a los mazahuas a buscar ingresos complementarios, principalmente para el consumo familiar y para mantener viva la tradición agrícola, por medio de aportaciones para los insumos para esta actividad.

*Las medidas neoliberales implantadas en nuestro país en las últimas décadas del siglo pasado, han empujado a indígenas mazahuas de ambos sexos a migrar (Vizcarra, 2002).*

Las remesas que se perciben del proceso migratorio tienen una gran importancia a nivel nacional ya que nuestro país es el segundo receptor de remesas, solo después de la India; estas provienen casi en su totalidad de los Estados Unidos y sus principales destinos son los poblados campesinos e indígenas.

Los montos que reciben los mazahuas por este concepto, son el más importante reactor de la economía local, por medio de estas se han logrado mejores condiciones de vida en los últimos años y se han mejorado considerablemente la infraestructura de las comunidades. El dinero que se recibe por los envíos, se destina principalmente a cubrir las necesidades básicas y para el ahorro de las familias para inversiones en la vivienda y los servicios.

El sentido comunitario de pertenencia a un grupo, ha permitido que se creen programas de mejoramiento de los poblados, por medio de las remesas se han financiado importantes proyectos sociales y comunitarios de construcción y mejoramiento de iglesias, caminos, escuelas, hospitales, etc. Este tipo de mejoras se pueden percibir a simple vista en los poblados mazahuas, por citar algunos ejemplos, muchas de las casas que antes eran de adobe ahora se han convertido en grandes construcciones de materiales de concreto, por las carreteras que unen los poblados circulan automóviles con placas de Estados Unidos y se han creado muchos negocios nuevos de toda clase de mercancías.

Estos beneficios materiales en la región, han hecho que la percepción hacia el proceso migratorio sea de una “necesidad positiva” y a su vez, la motivación para un mayor número de mazahuas a buscar esta opción como alternativa de empleo y mejoramiento económico familiar y comunitario.

Los municipios que registran mayor intensidad migratoria e ingreso familiar de remesas son Temascalcingo, Jocotitlan y Atlacomulco (Ver mapa 7). Por otro lado, podemos observar que estos mismos municipios registran medio y bajos índices de marginación respectivamente (ver mapa 3), situación favorable debido a la migración internacional. La estrategia de la migración, es una práctica convencional y constante,

actualmente el principal destino es a los Estados Unidos. La migración hacia los distintos mercados de trabajo depende de los antecedentes y experiencias anteriores, además del grado de conocimiento del lugar y las redes sociales establecidas previamente. El rango de edad en que se presentan mayores flujos migratorios de hombres y mujeres es entre los 20 y 40 años de edad, en el caso de las mujeres el proceso disminuye cuando se contrae matrimonio y se tienen hijos. Los trabajos en que se ubican principalmente, requieren de poca preparación y son fáciles de aprender.

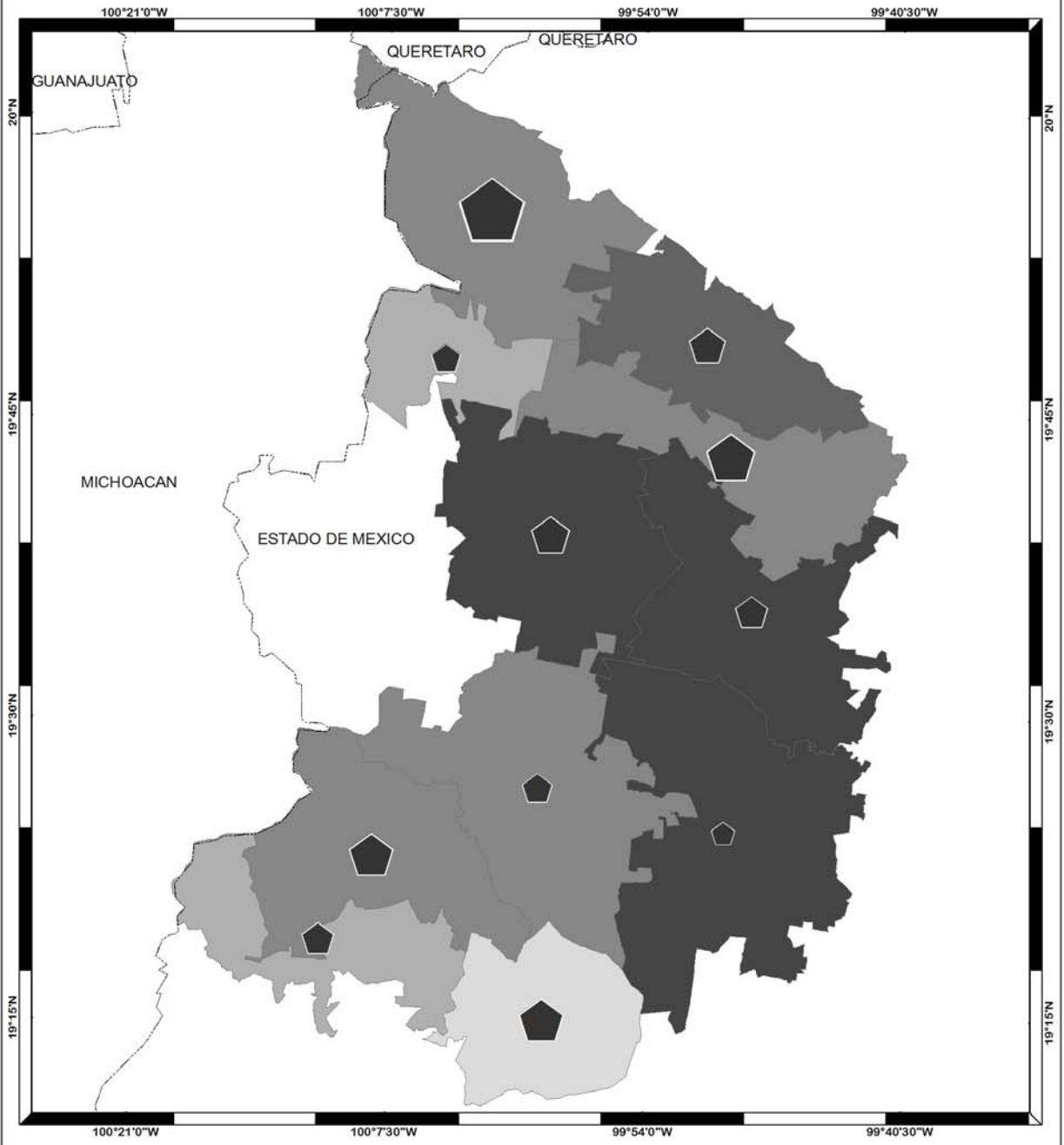
*Los principales destinos de migración internacional de los mazahuas, son: Texas, California y Nueva York en los Estados Unidos (Salazar, 2003).*







# MAPA 8: HOGARES CON POBLACION EN EUA



<b>Simbología</b>		<b>Escala gráfica:</b> 	<b>Fuentes:</b> Elaborado en base a: - Marco geoestadístico INEGI, 2005 - Indices migratorios, CONAPO, 2000
Limite estatal --- % Hogares con población en EUA 3	<b>Total de hogares</b> 4000 - 5000 5001 - 7000 7001 - 13000 13001 - 16000 16001 - 31500		
<b>Proyección:</b> UTM Zona 14 Datum 1983 Esferoide: GRS80			

**Índice de intensidad migratoria.** Integrado por cuatro diferentes manifestaciones del fenómeno migratorio México- Estados Unidos a escala municipal y de los hogares. El índice es el resultado de la combinación por componentes principales de los indicadores de: hogares con emigrantes durante 1995-2000 que permanecían en los Estados Unidos en la fecha del levantamiento censal; hogares con emigrantes entre 1995-2000 que regresaron al país durante el mismo periodo; hogares con integrantes que residían en los Estados Unidos en 1995 y regresaron vivir a México antes del levantamiento censal; y hogares que reciben remesas del exterior. (CONAPO, 2000).

Los resultados de los mapas 7 y 8, son parte de un proyecto llevado a cabo por la Secretaría de Gobernación por medio de la CONAPO, que dan una referencia de las condiciones del proceso migratorio a nivel nacional. Sin embargo, estos resultados forman parte de una muestra y pueden no ser exactos, pero brindan elementos importantes para el estudio del proceso migratorio en la región mazahua.

### 3.4 Identidad y cambios culturales

Los mazahuas, al igual que todos los demás grupos indígenas que existen en nuestro país, conservan elementos tradicionales que han contraído a lo largo de su historia como grupo cultural. Estos elementos son los que generan homogeneidad e identidad, aunque también estos mismos son los que han hecho que sean discriminados por las sociedades urbanas.

La lengua es uno de los elementos más representativos, ya que no solo es el vehículo de comunicación, sino que permite al individuo identificarse como grupo. La lengua mazahua, actualmente se mantiene en riesgo de extinción ya que solo es dominado por las personas mayores. En las escuelas ya no se enseña y los jóvenes y niños ya no tienen interés en aprenderlo, ya que lo relacionan con la marginación a la que se encuentran sometidos.

La indumentaria típica de las mujeres mazahuas, es un abrigo llamado quechquemitl, las blusas de tela brillante y colores vivos, las faldas sostenidas por una faja o ceñidor tejido de lana y estambres, y el rebozo. Hace varias décadas, esta indumentaria era utilizada por mujeres de todas las edades, pero cuando empiezan a migrar a las ciudades, el uso de esta vestimenta provoca que se le identifique fácilmente y despectivamente se les llame "Marías". Esto ha hecho que las mujeres dejen de utilizarla, actualmente solo se le ve a las señoras mayores y principalmente en las fiestas de sus comunidades.

Sus principales festejos son con motivo de matrimonio y bautizos, en estos se celebran grandes fiestas en las que todo el pueblo puede participar. Existe un culto muy especial hacia la muerte, cuando esta ocurre la velada y el entierro, se acompañan con música y cohetes. El elemento de cohesión y apoyo mutuo, aun sin pertenecer a la misma familia es el compadrazgo, los mazahuas crean este vínculo con cada uno de los motivos de festejo, en las siembras e incluso con la muerte.

Los cambios en la forma de vida tradicional son resultado del proceso de aculturación por la influencia de los modelos de vida urbanos que se toman en los procesos migratorios a las grandes ciudades cercanas y actualmente a los Estados Unidos.

Los indígenas mazahuas que migran, generalmente siempre viven cerca de sus parientes o gente conocida de su pueblo y siguen con patrones de vida de su comunidad, por lo que no se relacionan por completo con la vida urbana, muchos de ellos lo hacen porque guardan la esperanza de volver a su lugar de origen, salvo que encuentren un trabajo permanente y bien pagado, lo cual no les resulta fácil. Su comportamiento en los lugares de llegada depende de la forma en que son tratados, si es rechazado reafirma sus valores tradicionales y sus deseos de volver, pero si son aceptados y elevan su nivel económico y social lo que desean es integrarse a la nueva sociedad y establecerse ahí.

Uno de los aspectos en que puede observarse el cambio cultural es por medio de la lengua y la vestimenta, ya que actualmente casi todos los indígenas mazahuas son bilingües y la vestimenta tradicional, es utilizada únicamente por las personas mayores y en las fiestas de los poblados. Entre los mazahuas hay aspectos vigentes de su cultura tradicional, pero también se combinan con elementos tomados del intercambio con la vida en el ámbito urbano. Otra postura representativa, es la de muchos mazahuas que están dispuestos a que se acabe su cultura, debido a que consideran que de esta forma pueden ser menos marginados y despreciados por ser indígenas y así, podrían aspirar a mejores niveles de vida. Esto es resultado de la influencia mestiza que les hace subvalorar su cultura.

La dinámica migratoria, ha contribuido a que la población mazahua se vaya integrando a la cultura urbana, sin perder por completo su cultura. Por este medio, han mejorado paulatinamente sus niveles de vida y las condiciones en sus comunidades. Para la política nacional, la integración de los grupos indígenas se plantea como la desaparición de sus culturas y su incorporación a los patrones dominantes urbanos. El enfoque que ha predominado para tratar la acción indigenista en México, se plantea

aparte de la comunidad indígena como ente social. La perspectiva ya no es la aculturación, sino la integración del indígena a la nación, aunque esto atente contra la conservación de su cultura.

## **CAPITULO IV. Configuración y perspectivas para la región indígena mazahua**

### **4.1 Migración como forma de vida**

En la actualidad, el proceso migratorio se ha convertido en un reactor fundamental de la economía en todo el mundo. Por medio del análisis en los capítulos anteriores, se refleja claramente la gran importancia que tiene en nuestro país, donde se coloca como la segunda fuente de divisas, solo después de los ingresos petroleros.

*México se ha convertido en el campeón de la migración mundial, superando a países como India, Filipinas, Marruecos y Turquía, con 11 millones de connacionales en Estados Unidos, y 28 millones de personas de origen mexicano en aquel país, aseguró Raúl Delgado, director de la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Lo anterior representa un desperdicio del potencial poblacional para el desarrollo de México, pues se ha detectado que 800 municipios del país ya registran tasas negativas de población. (La Jornada, 13/02/07)*

Los principales destinos de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos son en los estados de California, Texas, Illinois y Arizona, en donde se ubican en comunidades específicas y crean centros nacionales con otros migrantes del mismo origen. Los sectores en donde se emplean los emigrantes se han diversificado en los últimos años, ya que antes el principal destino era el sector agrícola y ahora este lugar lo ocupa el sector de los servicios; también la población que emigra se ha diversificado los hay de todas las edades, genero y familias enteras.

Los migrantes han tenido un papel fundamental en el desarrollo económico de los Estados Unidos, son ellos los principales constructores históricos del país más rico y poderoso del planeta. Sin embargo, sus condiciones en este país son muy negativas ya que se carecen de derechos sociales y se encuentran en un clima de endurecimiento de las políticas antimigratorias, principalmente durante el último año en que se han presentado iniciativas que atentan contra su estancia en el país vecino del norte.

*Scottsdale, 4 de octubre. El presidente estadounidense, George W. Bush, firmó este miércoles en Scottsdale, Arizona, la ley de presupuesto del Departamento de Seguridad Interior, que incluye mil 200 millones de dólares para construir un muro en la frontera con México. La ley aprobada por el presidente Bush incluye un paquete de medidas de refuerzo de la seguridad fronteriza, con un presupuesto total de 33 mil 800 millones de dólares. "Esta ley provee fondos para más vallas fronterizas, barreras vehiculares, iluminación, tecnología de punta, incluidos radares de tierra, cámaras infrarrojas y sensores avanzados que nos ayudarán a prevenir cruces ilegales en nuestra frontera sur", indicó. También pretende aumentar de 12 mil a 18 mil en 2008 el número de agentes efectivos de la Patrulla Fronteriza, y sostuvo que esta ley permitirá incrementar el número de elementos de ese cuerpo en mil 500. Esta ley "nos ayudará a desplegar equipo de detección nuclear en nuestros puertos de entrada, aumentar la seguridad en las plantas químicas del país, salvaguardar las ciudades estadounidenses de armas de destrucción masiva, y detener a los terroristas que buscan entrar a nuestro país", afirmó el mandatario. (La Jornada, 14/12/06).*

El tema de migración México-Estados Unidos, lleva varios años presente en la agenda gubernamental de ambos países y a su vez bilateralmente. El gobierno de Estados Unidos había presentado desde tiempo atrás una serie de propuestas su discusión: la regularización de la situación de los migrantes mexicanos, un programa de trabajadores temporales entre ambos países, así como la ampliación del número de visas para trabajadores, fortalecer su seguridad interna y que México impulse programas de desarrollo en las zonas de alta expulsión. De esta forma, el gobierno de Estados Unidos no tiene intención de frenar el proceso migratorio hacia su país pues sabe lo que este representa para el desarrollo de su economía, y su interés es únicamente regularlo y limitarlo a su conveniencia.

Por su parte, el gobierno mexicano tampoco ha llevado a cabo medidas firmes para contrarrestar el fenómeno, pues en realidad esto es lo que a salvado al país de una crisis económica y escandalosas cifras de desocupación laboral. El resultado de esta lentitud política para tomar decisiones que verdaderamente beneficien a los migrantes mexicanos, han sido las iniciativas estadounidenses citadas anteriormente. De las cuales, ya solo falta concretar los tiempos para que se lleven a cabo. Quizá lo mas



vergonzoso de la construcción del muro entre México y Estados Unidos, es que los propios migrantes son quienes van a construirlo, como ya ha ocurrido en otros momentos en que este país ha levantado fortalezas para frenar un fenómeno que el mismo ha provocado, al crear condiciones de abismales asimetrías entre esta nación y los países del sur de su frontera.

Para nuestro país, el proceso migratorio se ha convertido en una salvación nacional o como muchos autores la llaman “la válvula de escape”, por esto mismo, es urgente mejorar la situación de los migrantes o crear las condiciones necesarias en el ámbito nacional para frenar este fenómeno. Desafortunadamente, se carece de compromisos serios con este sector y las políticas en este sentido son subordinadas hacia los intereses de los Estados Unidos.

Se han creado desde hace algunos años, programas de información y apoyo a los migrantes como la “guía paisano” que se reparte en varios puntos de la frontera para informar los peligros del ingreso ilegal o la repartición de paquetes de ayuda en la zona desértica del estado de Arizona, que contiene agua y medicinas preventivas para el cruce ilegal. Ambas iniciativas, carecen de un sentido serio de solucionar la problemática y tampoco está muy claro si realmente tienen alguna utilidad. De cualquier modo, estas fueron las iniciativas migratorias durante el gobierno de Vicente Fox y la política que continuara durante este sexenio, aun no se ha dado a conocer.

*El gobierno federal se negó a generar expectativas respecto de que, en el lapso de la administración calderonista, se llegará a un acuerdo migratorio con Estados Unidos. "Digamos que hay una serie de señales favorables en aquel país, tanto de los legisladores, como del propio presidente (George W.) Bush", anticipó el subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Florencio Salazar Adame. El presidente Felipe Calderón, en su momento, dará a conocer las políticas que se van a seguir en esta materia. (La Jornada, 26/01/07)*

Las condiciones sociales de los emigrantes son muy vulnerables desde el inicio del proceso migratorio, ya que su propia condición ilegal los hace víctimas de constantes

abusos. En un primer momento, por parte de las personas que los ayudan en el cruce y que por lo general les cobran miles de pesos y posteriormente, por parte de las personas que los contratan sin ningún derecho laboral y con los salarios mas bajos de la rama productiva estadounidense. Es por estas razones, que siempre se van en grupos de amigos, familiares y paisanos o se juntan en el lugar de destino, para ayudarse durante la estancia migratoria. Por otro lado, deben cuidarse permanente de no ser detenidos por ser migrantes y deportados a su país de origen. En caso de presentarse esta situación, resulta muy adversa pues es en estos momentos cuando reciben los peores tratos.

Existen posturas discriminatorias por parte de pobladores nativos que en muchos casos son quienes los entregan para su deportación, esto también lo hacen los contratistas cuando tienen exceso de mano de obra. A finales del año pasado, se realizo el programa *Wagon Train* por parte del departamento de seguridad de Estados Unidos para hacer detenciones masivas de migrantes ilegales. Para llevar a cabo las detenciones, se coordinaron con empresas que los contrataban e hicieron las detenciones en sus propias instalaciones.

*Ginebra, 31 de octubre. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) expuso que hay unas 800 quejas de violaciones a derechos de migrantes y que la mayoría de las recomendaciones emitidas desde 2005 son dirigidas vía Instituto Nacional de Migración (INM); en síntesis, una de las grandes deudas del Estado mexicano es la salvaguarda, respeto y protección de las garantías de este sector, expertos de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Las políticas del Estado, sobre todo económicas, remiten a los migrantes a las redes del crimen organizado, la explotación laboral, la extrema vulnerabilidad e inclusive a la muerte. Además, hay indiferencia y permisividad de las autoridades a las violaciones a los derechos humanos y el INM no denuncia los casos para su debida investigación y sanción, es decir, la impunidad prosigue. Asimismo, la CNDH "no puede omitir la condena" a la autorización de Estados Unidos para construir una barda para frenar flujos migratorios. La contención por la fuerza no es el camino; no cumple su propósito sino provoca más violencia en la frontera, mayor presencia del crimen organizado, xenofobia, más inseguridad en la franja fronteriza y más muertes de migrantes. (La Jornada, 01/11//06)*

Las violaciones a los derechos humanos de los migrantes mexicanos son reconocidas por instancias nacionales e internacionales, sin embargo, esto no ha servido para que se mejoren sus condiciones sociales; en nuestro país, ya que muchos de los abusos se presentan cuando ellos vienen de visita y traen dinero o pertenencias y en los Estados Unidos para que se les brinden derechos sociales.

En el año 1994, se implemento la primera medida firme de vigilancia de la frontera con la creación de la patrulla fronteriza o border patrol para impedir el cruce de ilegales, esto ha provocado que las condiciones de ingreso a los Estados Unidos sean mas peligrosas por la ocurrencia de mayor cantidad de accidentes, las adversas condiciones ambientales en el desierto o por que en muchos casos, son estos propios vigilantes los que asesinan a los migrantes para impedirles el acceso.

*De los más de cuatro mil migrantes que han muerto desde 1994 en su intento por cruzar la frontera con Estados Unidos, mil de ellos, es decir una cuarta parte, están registrados como "no identificados" y sus restos yacen "abandonados" en fosas comunes de cementerios estadounidenses. Sin embargo, todavía falta encontrar un sinnúmero de restos mortales a lo largo de la frontera. (La Jornada, 13/11//06).*

Ninguna de las situaciones negativas que implica el proceso migratorio ha logrado impedir que este se consolide como una nueva y peculiar forma de vida en países y regiones con condiciones socioeconómicas en vías de desarrollo o de atraso económico. En el caso particular de nuestro país, el sector rural ha encontrado una nueva forma de sobrevivencia basada en las remesas que envían los migrantes, esto permite seguir cultivando las tierras, aunque actualmente sea únicamente para mantener viva la tradición campesina. Hasta el momento, la migración ha permitido el mejoramiento en muchas zonas rurales del país, dando un mayor estatus social a sus pobladores campesinos e indígenas que son migrantes y envían remesas; sin embargo, esto no significa que esta situación se valla a mantener permanentemente, sobre todo es estos momentos en que se encuentra en riesgo la permanencia de millones de migrantes en Estados Unidos. De llevarse a cabo la reforma migratoria, talvez muchos de ellos tendrían que regresar y nuestro país se enfrentaría a una nueva crisis ante la incapacidad para enfrentar el reto de dar empleo dentro del territorio a todos los que lo requieran, además de brindar los niveles de vida que se han alcanzado con la entrada de

remesas. Es por ello, que la migración toma especial relevancia para una economía como la mexicana y se debe buscar una solución justa para la situación de los migrantes en ambos lados de la frontera.

### **Indígenas y campesinos mazahuas ante un futuro incierto**

Desde la mitad de los años treinta hasta mediados de los sesenta, el campo mexicano fue la principal plataforma del desarrollo nacional, durante décadas se produjeron alimentos baratos para las ciudades y materias primas para la industria. Sin embargo, este modelo de desarrollo terminó por agotarse y dos factores influyeron fundamentalmente: la subvaloración del sector rural, es decir, la disminución de recursos económicos de parte del estado resultado de la política neoliberal y, el rompimiento del pacto político entre el gobierno y los campesinos con la salida de PRI de la presidencia en el año 2000.

El punto de inflexión en la dinámica agraria mexicana es en el año 1982. En agosto de ese año, se impone a México el Primer Paquete de Medidas de Ajuste Estructural a cargo del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el departamento de economía de los Estados Unidos. A partir de ese año, se empezaron a liberar los precios de los insumos agrícolas: energéticos, fertilizantes, maquinaria, etc. También se empezaron a controlar los precios de garantía y se empezaron a reducir las inversiones y el gasto gubernamental en apoyos, extensión e investigación agrícolas. Al mismo tiempo, comenzó a abrirse la economía nacional a las importaciones agroalimentarias del extranjero con el ingreso de México al GATT en 1986.

Al llegar Salinas al poder en 1988, se inicia la segunda generación de medidas de ajuste estructural de la economía nacional. La postura en este periodo presidencial en agricultura, la resume bien uno de los altos representantes al decir:

*"En el campo mexicano sobran muchos millones de campesinos, pues su contribución al producto interno bruto es muy desproporcionada con su participación en el total poblacional. Por lo tanto, de 25 millones hay que reducir la población a unos 5 millones".*

La estrategia hacia el campo se centra en dos políticas: privatización de la propiedad agraria y negociación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos (TLCAN). El TLCAN ha significado un incremento de las importaciones agroalimentarias de los productos básicos que antes se cultivaban en el campo nacional. En 1990 el promedio anual de importación a México de los diez cultivos básicos (maíz, frijol, trigo, sorgo, arroz, etc.) era de 8.7 millones de toneladas. Para el año 2000 llegó a 18.5 millones de toneladas, 112% de incremento.

Todo esto ha empobrecido aun más a los habitantes del campo mexicano, de los 8.2 millones de mexicanos que trabajan en él, la mayoría se encuentra en condiciones de pobreza extrema. En 1992, el 35,6% de la población rural se encontraba en condiciones de pobreza, actualmente esta cifra ha llegado hasta 52.4% de la población rural. La pobreza es la principal causa que expulsa a la población campesina hacia las ciudades y los Estados Unidos, un promedio de 600 campesinos dejan su tierra cada día. Estos datos los proporciona la propia Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

*El sexenio del presidente Vicente Fox deja al campo sumergido en una aguda crisis económica, social y ambiental. Pérdida de 2 millones de empleos, éxodo a Estados Unidos de 2 millones de pobladores rurales la mayoría jóvenes, aumento de 1.6 millones de personas en pobreza alimentaría, subejercicios en los presupuestos, estancamiento de la producción, deterioro del crédito para el sector rural, concentración del valor agregado en pocas empresas y una continua disminución del producto interno bruto (PIB) agroindustrial. "La mayoría de los habitantes rurales y sus familias sufren exclusión del sistema financiero y la paradoja es que de los 20 mil millones de dólares de remesas, 8 mil millones son enviados a comunidades rurales marginadas de los servicios financieros. Las remesas se están convirtiendo en el sostén de la economía rural", asienta un estudio del Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas (La Jornada, 27/11/06).*

Dentro de este marco de afectaciones a la economía rural y a sus habitantes, principalmente campesinos e indígenas de todo el país, la región mazahua ha resultado gravemente afectada. Varios de los municipios que conforman la región, presentan altos y muy altos índices de marginación.

Desde la década de los ochenta y siguiendo la tendencia nacional, al menos un tercio del total de la población indígena del país se ha visto involucrada en procesos migratorios. La migración está alterando en forma significativa la ubicación y las estructuras de los diversos grupos lingüísticos.

En la región, también se han presentado fuertes crisis ambientales que han afectado a los cultivos por varios años, dejando en muchas ocasiones saldos negativos con campesinos endeudados. Esto mismo ha provocado que muchos de ellos, hallan dejado de cultivar para ventas externas y ya solo lo hagan para el autoconsumo, principalmente por el sentimiento de arraigo hacia la tierra y lo que esta provee. Muchas de estas mismas personas, ya cuentan con familiares en los Estados Unidos que les envían remesas y con eso y lo poco que da la tierra logran sobrevivir y hacer algunos ahorros. Muchas de las tierras que se destinaban a los cultivos, han cambiado su uso de suelo para convertirse en grandes terrenos para levantar construcciones para viviendas o negocios con los ahorros de los migrantes.

Por su parte, la condición indígena se encuentra en un proceso de reconstrucción, debido a la influencia que resulta del fenómeno migratorio. La tradición cultural mazahua, se conserva fielmente en las personas de la tercera edad, entre estos sectores aun se visten y se comunican en mazahua; sin embargo, la tradición cultural que los identifica como grupo indígena, ya no se transmite de la misma forma a las nuevas generaciones.

La mayor parte de la población mazahua, participa o ha participado de los procesos migratorios en la región a los centros urbanos nacionales e internacionales. Muchos de ellos, se han convertido en migrantes permanentes lo que les ha permitido tener a sus familias en estos lugares y que se desarrollen en la cultura urbana. Las generaciones que han crecido en esta condición, mantiene posturas de toda clase, hay los que sienten orgullo y reivindicación por su origen indígena y luchan por la conservación de la cultura; y también los que perciben esta condición como algo muy lejano, que además los relaciona con el sentido de marginación y menosprecio. El histórico e intenso proceso migratorio que se ha vivido en la región ha transformado a las comunidades mazahuas territorial y socialmente, actualmente ya no son lo que fueron

hace incluso unos pocos años y esto es percibido en todas las escalas de sus sociedades, sin tener una perspectiva clara de sus futuros.

Esta misma situación, se ha repite en varios grupos indígenas de nuestro país, que han encontrado como única alternativa de futuro y desarrollo el involucrarse en el proceso migratorio nacional, aun a pesar del costo cultural que esto implica. Por supuesto, no es así en todos los casos, pues hay grupos que han logrado superar este patrón y se mantienen firmemente como grupo cultural e incluso lo reproducen en sus lugares de destino.

Las modificaciones a la tenencia de la tierra por la reforma al artículo 27 y la ley agraria en 1992, también han contribuido profundamente para la transformación de las sociedades y comunidades del ámbito rural nacional. Este elemento, sumado al intenso proceso migratorio que se registra en la actualidad, sin duda marcaran el destino de sus pobladores campesinos e indígenas, aunque la principal implicación talvez sea que en algunos años ya no sigan siendo esto mismo.

En realidad, es difícil pensar que va a pasar con la herencia cultural campesina e indígena dentro del marco de la globalización y el capitalismo, ya que su futuro depende de las decisiones gubernamentales en todas las escalas: internacional, nacional, estatal, municipal y local; así como de las iniciativas de los propios actores rurales.

En estos momentos, sus perspectivas de futuro penden del hilo del proceso migratorio nacional y lo que ocurra con este próximamente. Sobre la mesa están, una serie de iniciativas por parte del gobierno de los Estados Unidos que pretenden implementarse y que sin duda, impactaran en la población indígena asentada en ese país. Ante el riesgo de una reforma migratoria integral, estos sectores se encuentran en condiciones de desventaja para regularizar su situación, ya que en muchos casos se carece hasta de los niveles mínimos de educación. Situación que también ha sido resultado de la política estatal históricamente dirigida hacia el sector.

El estado tiene la obligación de implementar programas para el autentico desarrollo local, que les permita mejorar sus condiciones de vida en sus propios lugares de origen y asegurar para las nuevas generaciones un futuro que no sea de rezago y olvido.



### 4.3 Implicaciones sociales y territoriales en la región mazahua

El proceso migratorio que se ha llevado a cabo en México durante la segunda mitad del siglo pasado, ha tenido un papel fundamental para el mejoramiento económico nacional. Paradójicamente, dicho proceso se ha presentado paralelamente, a la profunda crisis del campo que inicia durante las últimas décadas del siglo XX y se perfila a un mayor caos para este siglo. Los indígenas y campesinos de las regiones rurales, han participado de manera activa históricamente, este ha sido su principal incentivo para el mejoramiento de la infraestructura local, abismalmente mayor que la participación del estado.

La dinámica de continuas salidas y regresos de la población del sector rural, ha representado severas implicaciones sociales y culturales, que ponen en condición de reestructuración a las formas de vida tradicionales. La migración se ha convertido en la principal alternativa de empleo y representa una necesidad para el mejoramiento económico. En estos momentos, la migración a Estados Unidos, principal destino de los emigrantes mexicanos, se encuentra en un proceso de cambios de políticas que podrían modificar severamente la situación nacional e internacionalmente.

El intenso proceso migratorio registrado en la región mazahua, ha debilitado profundamente el tejido social, debido a los procesos de aculturación que han *urbanizado la cultura*, tradicionalmente rural. Este ha sido resultado del desarrollo desigual entre el ámbito rural y urbano.

La integración de los migrantes a los países y sociedades de destino, representa un periodo largo y penoso, debido a la discriminación social a la que están expuestos, debido a su condición migrante y también por su condición indígena y campesina. Sin embargo, por la larga historia del proceso migratorio, se observan procesos de *hibridación cultural*, resultado de la mezcla de elementos de sus lugares de origen con los de sus lugares de llegada, dando origen a los *espacios trasnacionales*.

Actualmente, la población hispana en Estados Unidos representa el 10% de la población total, son la principal minoría racial y la mayoría son mexicanos. Una

proyección para el año 2050, indica que esta población representara más del 25% de la población total. En base a esta proyección, se debe replantear la situación de los migrantes y las condiciones para el proceso migratorio entre México-Estados Unidos.

La dinámica agraria del siglo XX, ha pasado por periodos de auge y de reflujo, desde la primera ley agraria en 1915 hasta la actualidad. La propiedad comunal en nuestro país, existe desde la época prehispánica, aunque cuenta con fundamento político hasta la reforma agraria. La mayor cantidad de beneficiarios de esta, se observan durante el periodo cardenista, que ha quedado como un icono de la repartición agraria y de justicia para con el sector rural.

La introducción de las políticas neoliberales desde la década de los ochenta, con la firma de los primeros acuerdos para la apertura comercial del mercado agrícola, ha representado un cataclismo para la población rural. La política privatizadora y de ausencia de apoyo estatal implementada por el estado, ha dejado devastado al campo mexicano, afectando a mas de 25 millones de campesinos e indígenas que vivían de las actividades económicas primarias. Se le ha sumado a esta grave situación, los severos problemas ambientales ocurridos durante los últimos años.

La modificación constitucional al artículo 27 y la ley agraria en 1992, ha convertido las tierras ejidales y comunales, en una mercancía mas para su venta al mejor postor. El marco jurídico, se ha visto modificado con fines de legalizar la tenencia de la tierra para beneficiar a los nuevos terratenientes del siglo XXI.

Los campesinos e indígenas mazahuas, que tuvieron que esperar dos décadas para que la reforma agraria llegara a sus poblados, las han visto florecer y marchitarse a lo largo del siglo XX. En estos poblados, el principal cultivo históricamente ha sido el maíz y el principal actor social, el campesino minifundista. La dinámica agraria de la región, les permitió por varios años vivir relajadamente de esta producción, pero desde la antesala de la crisis del campo su condición se ha perfilado a la subsistencia, la pobreza y la marginación. Muchas de la tierra agrícolas, han sido vendidas o cambiado su uso de

suelo. En términos sociales, la herencia histórica y cultural ha sufrido transformaciones debido a esta situación.

El grupo indígena mazahua, tiene una larga tradición migratoria a los centros urbanos, no por simple gusto, sino para mejorar sus ingresos y sus condiciones de vida. Este grupo indígena representa el 0.15% de la población total, a pesar de su reducido número, su participación en el desarrollo estatal y nacional es muy importante ya que han sido pioneros en las actividades de comercio ambulante en la capital del país y han participado en el proceso migratorio internacional desde sus inicios.

A pesar de esto, son un grupo altamente marginado, tres de sus poblados mantienen los tres primeros lugares de marginación estatal y solo tienen un centro urbano con importancia económica y política, este es Atlacomulco cuna de políticos Priistas. Esta condición de marginación se ha mantenido históricamente en la región, desde la conquista española en que se explotaba cruelmente a los indígenas para obligarlos a trabajar en las haciendas y las minas hasta la actualidad en que se han iniciado procesos de proletarización basados en procesos de descampesinización.

El origen de la crisis agraria en la región, es basada en la crisis de la producción de maíz debido a la pérdida de cultivos por sucesos ambientales, la caída de los precios de garantía y la venta a intermediarios a precios muy bajos por la competencia desleal con las importaciones del producto, principalmente de Estados Unidos.

La actividad agrícola, ha disminuido considerablemente ya que ha dejado de ser rentable y en varias ocasiones es motivo de endeudamientos. La mayoría de los campesinos de la región, se han convertido en migrantes nacionales e internacionales, con los ingresos que obtienen siguen manteniendo viva la actividad agrícola, aunque únicamente para la subsistencia. Muchos han cambiado el uso de suelo, convirtiendo las parcelas en terrenos para construir viviendas y negocios.

Las estructuras políticas tradicionales, también han sido afectadas. La estructura de gobierno que dictaba la reforma agraria actualmente tiene una influencia simbólica al igual que la de la iglesia y quien gobierna es la estructura política del estado.

Por su condición de marginación, los indígenas mazahuas participan de los trabajos más marginales de la rama productiva nacional e internacionalmente. Esto es resultado de su falta de preparación, en muchos casos se carece hasta de los estudios más básicos. La forma en que se ha podido subsanar esta carencia, es por medio de las redes sociales que facilitan la emigración, la búsqueda de empleo y la permanencia en el lugar de destino.

Los municipios que registran mayor expulsión de migrantes son: Temascalcingo, Jocotitlan y Atlacomulco; lugares que a su vez, presentan mayores mejoras materiales en sus poblados. Los principales lugares de destino en los Estados Unidos son en los estados de Texas, California y New York, debido a que en estos lugares ya se han creado núcleos étnicos mazahuas.

Los grados de identidad que se tienen como grupo cultural, han sido severamente afectados por los procesos migratorios entre los mazahuas. En otros casos, existe una disposición consciente de abandono de estos elementos para evitar la discriminación. La política del estado en este sentido, ha sido de integración a costa de la desaparición de la cultura rural y la adaptación a los patrones dominantes urbanos.

## **CONCLUSIONES**

La presente tesis, ha tenido como objetivos explicar las causas y características de la migración indígena y campesina, contextualizada en la dinámica agraria del siglo pasado y como forma de comprobación, aterrizar las anteriores investigaciones en la configuración social y territorial resultado de la migración en la región mazahua del Estado de México.

Las causas que provocan la migración en el sector rural son fundamentalmente económicas, debido a la gran cantidad de carencias que se presentan en estas regiones. Fuertemente influenciadas por el contexto global, que ha generado una geografía de antagonismos económicos entre países y regiones del mundo, en donde las regiones rurales de todo el mundo han sido las mas desfavorecidas. Los procesos migratorios, generan graves afectaciones sociales en el ámbito local, aunque evidentes mejorías económicas. Es por ello, que existe una fuerte interrelación entre la migración y los procesos sociales, en los lugares de origen y destino.

La dinámica agraria desarrollada durante el siglo pasado, desde la reforma agraria y la primer ley agraria en 1915 hasta la reforma al artículo 27 y la ley agraria en 1992, ha motivado fuertemente la migración de las sociedades rurales. Ya que a pesar de las dotaciones de tierras a indígenas y campesinos durante el siglo XX, las condiciones sociales han sido permanentemente de pobreza, atraso y olvido.

El proceso migratorio entre México-Estados Unidos tiene un carácter histórico y masivo, así como asimétrico. La asimetría, es el resultado del proceso histórico en la actual fase del sistema capitalista, la fase monopolica en donde los países mas desarrollados demandan mayor cantidad de mano de obra barata de los países en condiciones de pobreza, sobrepoblación y estancamiento económico. Los movimientos de la población, son paralelos a los movimientos del capital.

La frontera entre México-Estados Unidos, que históricamente ha tenido la función de salvaguardar el territorio y la soberanía, se ha convertido actualmente en una fortaleza militarizada y de penalización de los migrantes. Los contratistas estadounidenses han utilizado la mano de obra migrante mientras les ha sido necesaria, a bajos costos y sin ningún tipo de derechos laborales y sociales.

Para nuestro país, las remesas de los migrantes han representado un elemento fundamental para el mejoramiento económico nacional y local, actualmente de los mas de 20 mil millones de dólares que han ingresado por este concepto, mas del setenta por ciento se destina a las zonas rurales, siendo este el principal sostén de las actividades agrícolas de subsistencia que aun se llevan a cabo y las mejoras comunitarias locales.

Los procesos migratorios a nivel mundial, se han convertido en reactores de la economía. Nuestro país, se ha convertido en el principal expulsor mundial de población migrante, esto lo declaro la *red internacional de migración y desarrollo* a inicios de este año. Este masivo proceso, representa un desperdicio de potencial laboral para el desarrollo del país, para el estado ha sido preferible tener millones de migrantes y recibir miles de millones de remesas que generar soluciones efectivas a esta problemática social.

La población migrante, ha tenido un papel primordial para el desarrollo económico de los Estados Unidos; sin embargo, esto no es reconocido por el gobierno de ese país y se les sigue manteniendo en las peores condiciones sociales dentro de su territorio, carentes de derechos y ante el endurecimiento de la política migratoria. En estos momentos, se debate en el congreso estadounidense la reforma migratoria integral que pretende regular la estancia ilegal en ese país, evidentemente con una serie de requisitos que de no ser cumplidos el resultado serán miles o millones de deportaciones.

Para frenar los flujos, se ha iniciado la construcción de un muro en la frontera, que tiene la finalidad de poner una barrera de concreto entre ese país y millones de migrantes de todo el mundo que buscan una alternativa de sobrevivencia en el rapaz sistema capitalista. La respuesta del gobierno mexicano, ha sido de reconocida lentitud.

El gobierno encabezado por Felipe Calderón, aun no ha dado a conocer su política hacia este tema, a pesar de los avances que ya se tienen en la frontera y en el congreso estadounidense.

Mientras esto acontece, las violaciones a los derechos humanos de los migrantes son una fuerte deuda social de ambos gobiernos, más de 4 mil muertes de migrantes han sido registradas desde 1994. Aunque muchas voces afirman que esta cifra es muy modesta y fuera de la realidad.

A pesar de todos los riesgos y tragos amargos que el proceso migratorio representa, este se ha consolidado como una forma de vida para millones de pobladores de todo el mundo. Para el sector rural, esta ha sido la única alternativa de sobrevivencia, no solo para el desarrollo, sino también para obtener un mejor estatus social. Pero depender de dicho proceso, es un riesgo permanente pues las condiciones en los países receptores pueden cambiar en cualquier momento y esto inminentemente tendrá nuevas implicaciones sociales, económicas y territoriales. Es urgente encontrar auténticas soluciones en los países expulsores, ya sea para mejorar las condiciones de los migrantes en los lugares de destino o para frenar este fenómeno masivo. Esto es una cuestión de justicia social y un compromiso urgente con la población migrante.

Durante el siglo XX, el campo mexicano fue una de las principales plataformas de desarrollo nacional y si este modelo se agoto, fue por una política consciente de descapitalización hacia el sector agrícola debido al rompimiento del pacto político entre el estado y los campesinos e indígenas, debido a la salida del PRI de la presidencia.

La política neoliberal implantada al sector rural, ha generado un caos social que tiene como saldo un empobrecimiento y marginación brutal a nivel nacional, más de la mitad de la población se encuentra en condiciones de pobreza, pobreza extrema y por debajo del umbral de la pobreza según la CONAPO. Durante el sexenio pasado, más de 2 millones de campesinos e indígenas migraron a los Estados Unidos, 600 de ellos dejaron el campo cada día. En el sector se reciben más de 8 mil millones de dólares, esto es lo que sostiene a las sociedades rurales.

La única perspectiva de futuro y desarrollo para los actores sociales del sector rural, es la migración a los Estados Unidos, aun a pesar del costo social, cultural y económico que esto representa. Por esta razón, existe una fuerte dependencia de nuestro país hacia los Estados Unidos, lo que ha provocado que el gobierno mexicano se subordine a los intereses y necesidades del gobierno estadounidense, aun a pesar de los millones de las necesidades sociales de millones de connacionales que permanecen en ese país.

El grupo indígena mazahua, ha sido parte fundamental del proceso migratorio nacional e internacional, actualmente participan de manera masiva en la migración ilegal a Estados Unidos, lo que pone en situación de vulnerabilidad a la región entera ante el riesgo de una política migratoria que tenga como resultado la expulsión de los migrantes ilegales. En el ámbito local, las oportunidades de mejoramiento económico y social son nulas, debido a que la principal actividad económica, que es la agrícola, ha quedado en total rezago por la falta de apoyo estatal y su baja rentabilidad, lo que motiva a que las tierras de cultivo sean abandonadas o solo se cultive para la subsistencia.

Los mazahuas son un grupo altamente marginado a nivel nacional, que se ha visto severamente afectado por la dinámica agraria del siglo XX y ha encontrado como única salida para combatir esta condición social, la migración a Estados Unidos. En términos culturales, este grupo indígena se encuentra en condición de reestructuración debido a las transformaciones presentadas en su forma de vida durante el siglo XX.

En el contexto de la globalización y el capitalismo que actualmente vivimos, el reto mas grande para nuestro país, es pagar la deuda social con el sector rural y mantenerlo vivo, así como a la practica campesina e indígena que ha construido socialmente a nuestro país. Generar una política justa para el proceso migratorio que mejore las condiciones de vida de los migrantes y sus familias en la escala local, nacional e internacional. Combatir decididamente la perspectiva de un futuro de pobreza, rezago y olvido. Los constructores de un mejor destino son los propios campesinos e indígenas, luchando por un futuro mejor a lado de todos los sectores explotados en el ámbito nacional e internacional.



## FUENTES

### Bibliografía

1. Aguado López, Eduardo (1998). *Una mirada en el reparto agrario en el estado de México (1915-1992). De la dotación y restitución a la privatización de la propiedad social*. El Colegio Mexiquense. Toluca, México.
2. Chávez Arellano, Maria (2003). *Identidad y cambios culturales: los mazahuas de San Antonio Pueblo Nuevo*. Universidad Autónoma de Chapingo. México
3. Delgado Wise, Raúl y Favela, Margarita (2004). *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*. Colección alternativas del grupo editorial Miguel Ángel Porrúa. México.
4. Durand, Jorge y Massey, Douglas (2003). *Clandestinos Migración México-EU en los albores del siglo XXI*. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa y Universidad Autónoma de Zacatecas. México.
5. Gasca Zamora, José (2002). *Espacios transnacionales. Interacción, Integración y fragmentación en la Frontera México-Estados Unidos*. Instituto de investigaciones Económicas. México.
6. Gasca Zamora, José y Gavilán, Iracema (2005). *La movilidad territorial de la población en México y el Mundo*. Editorial Santillana. México
7. González Becerril, Juan Gabino (2002). *Migración laboral internacional del Estado de México*. Colección Avances/2. UAEM, Coordinadora general de investigación y estudios avanzados de la población. México.
8. Mercado Celis, Alejandro y Gutiérrez Romero, Elizabeth (2004). *Fronteras de América del Norte*. Estudios Multidisciplinarios. CISAN. México.
9. Morett Sánchez, Jesús (2003). *Reforma agraria: del latifundio al neoliberalismo*. Editores Plaza y Valdez y Universidad Autónoma de Chapingo. México.
10. Orozco Hernández, Maria Estela (2003). *Organización del sistema agrario ejidal en el contexto de la globalización: el caso de la cuenca alta del Río Lerma*. Tesis de Doctorado en Geografía del posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. México.
11. PROCEDE (1999). *Núcleos agrarios. Tabuladores básicos por municipio*. Programa de certificación de derechos ejidales y titulación de solares. INEGI-SRA. México.

12. Romeu Adalid, Silvia Margarita (1994). *El procesamiento de la raíz de zacatón entre los mazahuas. Un trabajo tradicional*. Instituto Mexiquense de la Cultura. Gobierno del Estado de México.
13. Ruiz Chávez, Glafira (1979). *Contribución al estudio de los mazahuas. Estudio etnográfico y etnohistorico*. Tesis profesional de Etnohistoria, ENAH. México.
14. Siogura, Yoko; Martel, Patricia y Figueroa, Sandra (1997). *Atlas etnográfico de la Cuenca Alta del Río Lerma. Otomíes, Mazahuas, Matlalzincas y Nahuas en los 32 municipios*. Tomo IV. Gobierno del Estado de México. Comisión coordinadora para la recuperación ecológica de la cuenca del Río Lerma. México.
15. Solyomaury Szelenyl, Luisa (1979). *Los mazahuas del Estado de México. Estudio socio-económico*. Tesis profesional, UNAM. México.
16. Torres Cadena, Verónica Isabel (1997). *Migración y proceso de adaptación en una cooperativa mazahua*. Tesis de licenciatura en Antropología Social. Escuela nacional de Antropología e Historia. México.
17. Vereza, Mónica (2003). *Migración temporal de América del Norte: Propuestas y Respuestas*. CISAN. México.
18. Vizcarra Bordi, Ivonne (2002). *Entre el taco mazahua y el mundo: la comida de las relaciones de poder, resistencia e identidades*. Instituto Mexiquense de la mujer. UAEM. México.

## Hemerografía

19. AFP (2006). *Aprueba Bush recursos para el muro*. La Jornada 5 de octubre.
20. Agencias (2006). *Protestan decenas de miles en Chicago contra la Sensenbrenner*. La Jornada 11 de marzo.
21. Balboa, Juan (2006). *Esperan que las remesas pasen de 20 mil millones de dólares*. La Jornada 17 de febrero.
22. Cabrera, Gerardo (1992). *Los mazadas: ellas marías; ellos, albañiles*. Época, Semanario de México. nº 72 octubre. pp.22-23. México.
23. Consejo Nacional de la Población (2001). *Población indígena en la migración temporal a Estados Unidos en migración internacional*, boletín editado por la Conapo. Año 5, num. 14.
24. García Bernal, Cristóbal (2007). *Comenzó construcción del muro de la vergüenza en la frontera*. La Jornada 26 de enero.

25. Gómez Mena, Carolina. *En 2006 concluye el Procede; 10 millones de hectáreas quedarán sin regularizar*. La Jornada 5 de noviembre.
26. González Amador, Roberto (2006). *Aumento 20.6% la entrada de remesas en 2005; suman 20 mil 35 mdd: BdeM*. en La Jornada 1 de febrero.
27. Grammont, Humbert (1996). *Política agraria y estructura territorial* en Estudios Agrarios. Revista de la procuraduría agraria. num. 2 (enero-marzo). México.
28. Lamy, Brigitte (2002). *Acepciones teóricas sobre la integración social de los migrantes en un contexto de migración* en Regiones, Revista Interdisciplinaria de Estudios Regionales. Num. 11. Universidad de Guanajuato.
29. López, José Antonio (2002). *La noche de la migra. Un recorrido nocturno con la patrulla fronteriza y un recuento de la muerte en la línea*. Masiosare, N° 352 (suplemento La Jornada).
30. Lozano Ascencio, Fernando (2002). *Migrantes de las ciudades: nuevos patrones de migración mexicana a los Estados Unidos* en Población y sociedad al inicio del siglo XXI, El Colegio de México, 2002. pp. 241-259.
31. Muñoz, Alma (2007). *Calderón no prometerá llegar a un acuerdo migratorio con EU*. La jornada 26 de enero.
32. Notimex (2007). *Bush: necesaria, reforma integral para controlar la frontera*. La Jornada 13 de enero.
33. Nuñez, Kira (2006). *Derechos de migrantes, deuda de estado expone la CNDH*. La Jornada 1 de noviembre.
34. Orozco Hernández, Estela y Eligio Serafín, Armando (1997-2001). *Análisis socio-económico y territorial de los ejidos y su relación con la actividad agrícola. Distrito rural V Atlacomulco*. Cuadernos de investigación. Cuarta Época num. 8. UAEM. Toluca.
35. Patiño, Juan Carlos (2001). *Concepto y dinámica tradicional de desarrollo en las comunidades mazahuas*. Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, UAEM. Enero-abril. num. 24. pp. 155-194.
36. Patiño, Juan Carlos (2002). *Impacto de las políticas migratorias en las familias mazahuas*. Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, UAEM. Mayo-agosto. Num. 28. pp. 217-253.
37. Pérez, Matilde (2006). *El campo mexicano sobrevive por las remesas; agricultores*. La Jornada 27 de noviembre.
38. Rodríguez, Ismael (2007). *México, campeón de la migración; 11 millones de expulsados a EU*. La Jornada 13 de enero.

39. Roman, José Antonio (2006). *Sin identificar, uno de cada 4 migrantes muertos en EU*. La Jornada 13 de noviembre.
40. Ruiz Chiapetto, Cresencio (1999). *Población y migraciones rurales en México: hipótesis para otro siglo* en Economía, sociedad y territorio. Revista de El Colegio Mexiquense A.C. Vol. II Num. 6. Julio-diciembre. pp. 239-257.
41. Salazar, Ana (2003). *Mazahuas: la migración deja 886 pueblos de mujeres en 44 municipios del Estado de México* en Triple Jornada N° 53 (suplemento La jornada).
42. Vizcarra Bordi, Ivonne (2001)...*Y la lucha sigue entre sombreros y rebozos. Historia de una tierra de subsistencia "marginal" mazahua* en Estudios Agrarios. Revista de la Procuraduría Agraria. num. 18. (septiembre-diciembre) México.
43. Warman Gryj, Arturo (1996). *La reforma al artículo 27 constitucional* en Estudios Agrarios. Revista de la Procuraduría Agraria. num. 2 (enero-marzo) México.
44. Zepeda Lecuona, Guillermo (1998). *Cuatro años de procede: avances y desafíos en la definición de derechos agrarios en México* en Estudios agrarios. Revista de la Procuraduría Agraria. num. 9 (octubre 97-abril 98). México.
45. Zúñiga, Juan Antonio y Cardoso, Víctor (2006). *Sostienen el campo remesas de cerca de 900 mil jornaleros*. La Jornada 17 de febrero.

### Revisión paginas web

46. Consejo Nacional de la Población: [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)
  - Índice de marginación, 2000
  - Índices migratorios, 2000
47. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
  - Marco geoestadístico, 2005
  - II Censo de población y vivienda, 2005
  - Conjuntos vectoriales, 2000
  - XII Censo general de población y vivienda, 2000
  - VII Censo agrícola-ganadero, 1991
48. Comisión nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas: <http://cdi.gob.mx>

### Otras Fuentes

49. Revisión en el Registro Agrario Nacional (RAN) y Trabajo de Campo:
  - Jocotitlan: Santa María Citendeje, Los Reyes, San Francisco Cheje y Tiacaque
  - Ixtlahuaca: Santa María del Llano y San Bartola del Llano
  - Atlacomulco
  - San Felipe del Progreso